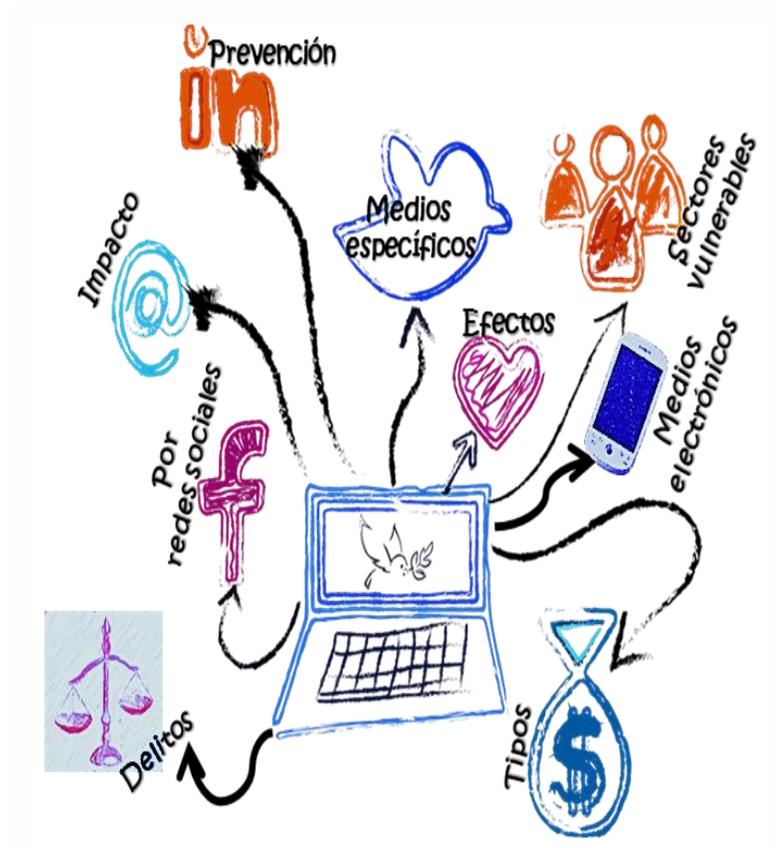


Programa de concientización y educación

“No violencia en redes sociales”

Pláticas de concientización y educación sobre los riesgos y el uso responsable de Internet y redes sociales



1. Datos generales de la proponente

Dra. Anahiby Anyel Becerril Gil

Email: anahiby@hotmail.com / anahiby.becerril@amdetic.org

Teléfono: 777 1637218

Escolaridad: Doctora en Derecho y Globalización/Miembro del Sistema Nacional de Investigadores CONACYT/Especialista en Derechos Humanos, Gobernanza y Cultura de Paz/Miembro de la Academia Multidisciplinaria de Derecho y TIC, A.C. (AMDETIC)

2. Eje temático de la propuesta

Protección de los Derechos Humanos en Internet

3. Problemática que se pretende resolver:

“Cuanta más gente dependa de Internet, más gente defenderá que la red sea segura. Una Red segura protege nuestros derechos y libertades y nuestra capacidad para ejercer actividades económicas. Ha llegado el momento de coordinar nuestra acción: el costo de la inacción es mucho más elevado que el de la acción”.¹

La propuesta se encuentra enfocada en la necesario promoción y educación digital con un enfoque de Derechos Humanos, para los jóvenes (entre 14 y 17 años). Lo anterior a través de charlas en los niveles de educación media superior, que les permitan empoderarse y prevenir posibles violaciones a los Derechos Humanos que día a día ejercen a través de Internet, esto con aras de crear una cultura de ciberseguridad que les permita desarrollarse en una Red segura. Recordando que, a través de la Red, los menores ejercen sus derechos humanos, y que el mundo digital en el cual nos desenvolvemos -y seguiremos haciéndolo- les presenta un sinnúmero de oportunidades, pero de riesgos también.

La violencia que acontece a través de los servicios de redes sociales y de otros dispositivos, con el empleo de Internet, es una constante en la vida de los menores. Quienes, muchas veces por desconocimiento, ni siquiera llegan a concientizar sobre la

¹ Neelie Krus (exvicepresidenta de la Unión Europea, Comisaria de la Agenda Digital)

situación que padecen. El online trolling, cyberbullying, discurso de odio, cyberstalking, uysurpación de identidad, pornografía infantil, o incluso cualquier tipo de violencia que se lleve a cabo son el empleo de Internet, son situaciones que día a día acechan a nuestra juventud.

Las barreras sociales, el desconocimiento sobre a qué autoridad acudir, las limitaciones del recurso legal y otros factores dificultan el acceso a la justicia para muchos menores, quienes incluso viven con temor de esta gran tecnología, en vez de aprovechar los beneficios que trae consigo.

Dada la ubicuidad de Internet y su amplio impacto, especialmente en la generación más joven, se hace imprescindible asegurarlo como un lugar seguro para las generaciones actuales y futuras.

4. Consideraciones

El uso de la tecnología es una necesidad del día a día, el gran impacto de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en todos los sectores como herramientas que ayudan a llevar a cabo y simplificar diversas labores se ha vuelto algo cotidiano.

De conformidad con las cifras del estudio “*ICT Facts & figures 2016*”² de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), para el año de referencia, el 48% de la población mundial empleaba Internet. De esta cifra el 71% corresponde a jóvenes de entre 15 y 24 años.

Por su parte, el “13° Estudio sobre los Hábitos de los Usuarios de Internet en México 2017”³, existe una mayor población de usuarios navegando en internet cuyas edades oscilan entre los 12 y los 17 años. Empleando esta herramienta principalmente para interactuar con los servicios de redes sociales (SRS).

Por su parte ENDUTIH del año 2016 hace referencia a que el 85.5% de los jóvenes entre 12 a 17 años emplean Internet. El 53% de niños entre 6 a 11 años también lo utilizan. Mientras que, para las edades comprendidas entre los 18 y 24 años, su uso se

² <https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/facts/ICTFactsFigures2016.pdf>

³ <http://www.asociaciondeinternet.org.mx/es/component/remository/Habitos-de-Internet/lang-es-es/?Itemid=>

encuentra en un 85%. De la población que cuenta con estudios de nivel superior (licenciatura o posgrado), nueve de cada diez han incorporado el uso de Internet en sus actividades habituales; cuatro de cada cinco de los que cuentan con estudios de nivel medio superior (preparatoria o equivalente) así también lo hacen, y con nivel básico (primaria o secundaria) resultan poco menos de la mitad (48.7 por ciento).

Este dato no es de sorprender, considerando que es la primera generación que vive en un mundo digital. No obstante lo anterior, el desconocimiento que los menores⁴ tienen respecto a las implicaciones del uso de las tecnologías resulta preocupante. Los jóvenes no tienen conocimiento sobre los riesgos que el mal uso de las TIC conlleva, y tampoco lo tienen sobre las múltiples ventajas que conlleva su adecuado empleo, más allá de la comunicación.

Los alcances de las redes sociales han sido sorprendentes en los últimos años, con un crecimiento y uso masificado, se han vuelto el nuevo espacio de convivencia, un nuevo foro público en donde las personas diariamente comparten opiniones, ideas, sentimientos e información. No obstante, las múltiples ventajas que le han sido reconocidas a Internet para el desarrollo sostenible, no olvidemos que el uso de redes sociales involucra muchos aspectos que son incluso desconocidos para sus usuarios, tales como el compartir indiscriminadamente -y en más de las veces sin conocimiento- datos personales, privacidad, intimidad, netiqueta, etc.

En relación a la privacidad y la entrega de datos personales, para Naciones Unidas⁵ y el Banco Mundial⁶ cabe dudar seriamente sobre el grado en que, como consumidores o usuarios de los medios electrónicos, sabemos realmente qué datos nos encontramos compartiendo, cómo y con quién, así como el uso que se hará de la información, y en algunos casos, las empresas no lo comunican⁷. Por su parte el Foro Económico Mundial⁸ ha reconocido la existencia de una asimetría del poder entre las instituciones y los

⁴ Al hacer referencia al término “menor”, se habla de individuos de menos de 18 años.

⁵ Organización de las Naciones Unidas (ONU), *El derecho a la privacidad en la era digital*, Nueva York, Organización de las Naciones Unidas, 2014, p. 7.

⁶ Banco Mundial (BM), *Informe sobre el desarrollo mundial 2016: Dividendos Digitales*, Washington D. C., Banco Mundial, 2016, p. 20.

⁷ Becerril, Anahiby, “El valor de nuestros datos personales en la era Big Data e IoT”, en Bueno de Mata, Federico (dir.) *Hacia una Justicia 2.0. Actas del XX Congreso Iberoamericano de Derecho e Informática*, Vol. III, Salamanca, Ratio Legis, p. 29.

⁸ Foro Económico Mundial (FEM), *Rethinking Personal Data: Trust and Context in User-Centred Data Ecosystems*, Ginebra, Foro Económico Mundial, 2014, p. 3.

individuos, creado por un desequilibrio en la cantidad de información acerca de las personas y la falta de conocimiento y capacidad de las mismas para controlar el uso de la información. Diariamente las compañías lucran con los datos personales de los usuarios, lo que alimenta el mercado digital. Mediante el perfilamiento (*profiling*) conocen las hábitos, gustos e información, creando perfiles *ad hoc* para posicionar sus productos, lo que incluso puede llevar a limitar los gustos de los mismos. Lo mismo sucede en el mundo de los menores.

Los menores se encuentran compartiendo cada vestigio de su vida a través de los SRS, comparten sus fotos, vivencias, gustos y sentimientos a través de estas plataformas de socialización, sin que las más de las veces conozcan con quién o cuáles personas se encuentran compartiendo su información. Gracias al anonimato que nos da el estar detrás de una computadora, los menores se exponen a ser víctimas de delitos por el mal uso de su información, o peor aún a volverse los victimarios.

Desde esta perspectiva, resulta necesario brindar a los menores un nivel de seguridad que les permita el normal desarrollo de sus actividades diarias en el ciberespacio, junto con el ejercicio de sus Derechos Humanos (en adelante DDHH) como son la libertad de expresión, acceso a la información, protección de datos personales, privacidad, imagen, propiedad, educación, salud, entre otros. Por ello se debe ir más allá de su protección, se deben generar habilidades y conocimientos que les permitan **empoderarse, autoprotegerse** y que cada uno de ellos sea un **partícipe activo en la ciberseguridad** y en su conjunto puedan aprovechar todas las ventajas que esta tecnología trae consigo.

La Organización de Naciones Unidas (en adelante ONU) ha expresado en diversos documentos la importancia que revisten las TIC, incluido Internet, para el desarrollo de las sociedades. Para Naciones Unidas las TIC no sólo representan las puertas al acceso de la información, conocimiento, educación, ideas, incluso el entretenimiento, sino que constituyen una de las principales herramientas con que actualmente cuenta la humanidad para alcanzar el desarrollo económico y social, así como para el logro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030. Tal es la importancia que reviste el uso de Internet, que en el año 2012 el Consejo de Derechos Humanos de la Organización

de las Naciones Unidas adoptó la Resolución A/HRC/20/L.13⁹ titulada *Promoción, protección y disfrute de los derechos humanos en Internet*. La relevancia de este documento reside en que reconoce, en lenguaje de Derechos Humanos¹⁰, una serie de derechos de acceso y empleo del Internet para todas las personas. En este sentido, en la Resolución se afirma que al igual que en el mundo físico, *los derechos de las personas también deben estar protegidos en Internet*.

Adicionalmente, se exhorta a los Estados para que promuevan y faciliten el acceso a Internet y la cooperación internacional encaminada al desarrollo de los medios de comunicación y los servicios de información y comunicación en todos los países. Lo anterior se fundamenta también en lo establecido por el artículo 1º constitucional, el cual refiere que: **“todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los DDHH”**. En este sentido, la conformación de la ciberseguridad, para la protección de nuestros DDHH en el mundo *online*, debe ser obligación de todas las autoridades, no sólo de un sector gubernamental.

Sin embargo, el gran desconocimiento de qué datos personales están entregando en sus perfiles o a sus conocidos virtuales, aquellas personas que jamás han visto en la vida real y se relacionan a distancia, los hace un blanco vulnerable para los nuevos modos delictivos de recopilación de información personal.

En el año 2004, UNICEF (Fondo de Naciones Unidas para la Infancia) emitió el *Decálogo UNICEF: los e-derechos de los niños y las niñas*¹¹, en donde se expresa la importancia de incentivar el uso y acceso para fines informativos y recreativos, pero con responsabilidad de las TIC:

1. Derecho al acceso a la información sin discriminación por sexo, edad, recursos económicos, nacionalidad, etnia o lugar de residencia. Este derecho se aplicará en especial a los niños y niñas discapacitados.

⁹ Consejo de Derechos Humanos (ONU), Resolución A/HRC/20/L.13. *Promoción protección y disfrute de los derechos humanos en Internet*, 29 de junio de 2012, http://ap.ohchr.org/documents/S/HRC/d_res_dec/A_HRC_20_L13.pdf

¹⁰ El enfoque de derechos en el ...es un marco conceptual para el proceso de desarrollo humano que desde el punto de vista normativo está basado en las normas internacionales de derechos humanos y desde el punto de vista operacional está orientado a la promoción y la protección de los derechos humanos [...], Cfr. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, *Preguntas frecuentes sobre el enfoque de Derechos Humanos en la Cooperación para el Desarrollo*, Ginebra, Naciones Unidas, 2006, p. 15.

¹¹ UNICEF, *Decálogo UNICEF: los e-derechos de los niños y las niñas*, <https://www.unicef.org/lac/Desafios-18-CEPAL-UNICEF.pdf>

2. *Derecho a la libre expresión y asociación. A buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo por medio de la red.*
3. *Derecho de los niños y niñas a ser consultados y a dar su opinión cuando se apliquen leyes o normas a Internet que les afecten.*
4. *Derecho a la protección contra la explotación, el comercio ilegal, los abusos y la violencia de todo tipo.*
5. *Derecho al desarrollo personal y a la educación, y a todas las oportunidades que las nuevas tecnologías puedan aportar para mejorar su formación.*
6. *Derecho a la intimidad de las comunicaciones por medios electrónicos. Derecho a no proporcionar datos personales por Internet, a preservar su identidad y su imagen de posibles usos ilícitos.*
7. *Derecho al esparcimiento, al ocio, a la diversión y al juego, mediante Internet y otras tecnologías. Derecho a que los juegos y las propuestas de ocio no contengan violencia gratuita, ni mensajes racistas, sexistas o denigrantes y que respeten los derechos y la imagen de los niños y niñas y otras personas.*
8. *Los padres y madres tendrán el derecho y la responsabilidad de orientar y acordar con sus hijos e hijas un uso responsable.*
9. *Los gobiernos de los países desarrollados deben comprometerse a cooperar con otros países para facilitar el acceso de estos y sus ciudadanos, y en especial de los niños y niñas, a Internet y otras tecnologías para promover su desarrollo y evitar la creación de una nueva barrera entre los países ricos y los países pobres.*
10. *Derecho a beneficiarse y a utilizar en su favor las nuevas tecnologías para avanzar hacia un mundo más saludable, pacífico, solidario, justo y respetuoso con el medioambiente, en el que se respeten los derechos de todos los niños y niñas.*

Para prevenir y garantizar el efectivo ejercicio de los DDHH de las niñas, niños y adolescentes, resulta imprescindible que la educación digital, no sólo se base en saber utilizar *hardware* y *software*, sino que tenga un enfoque de prevención de riesgos, desde las personas o usuarios. Aquí es muy importante también que no se satanice a la tecnología, debemos aprovechar las oportunidades que Internet nos otorga para nuestro desarrollo y al mismo tiempo comprender las amenazas que existen en el entorno del ciberespacio. El cual es un habilitador para el desarrollo y para la mejora de la calidad de vida. Cualidades de las que gran parte de la población no está consciente aún.

Debemos trabajar por crear una cultura del empleo de Internet seguro, la cual debe ir enfocada a la educación, desde todos los niveles. Esta es una gran oportunidad para educar y concientizar a las personas, no sólo en los riesgos del ciberespacio, sino en el ejercicio de sus DDHH a través del mismo. Esta parte constituye una gran oportunidad para **fomentar una educación digital con enfoque de DDHH.**

La integración del uso de TIC desde niveles básicos de educación está plasmada en el Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018, específicamente en la Estrategia Digital Nacional “Integrar las TIC al proceso educativo, tanto en la gestión educativa como en los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como en los de formación de los docentes y de difusión y preservación de la cultura y el arte, para permitir a la población insertarse con éxito en la Sociedad de la Información y el Conocimiento”¹².

En el documento de trabajo “Hacia una Estrategia Nacional de Ciberseguridad” (ENCS) se plantea, como Objetivo Secundario el de “Proteger a la población”, el cual tiene por principio el de “consolidar un entorno digital propicio para que las personas realicen sus actividades habituales y futuras, de manera segura, confiable y libre, y se beneficien del desarrollo digital para mejorar su calidad de vida, en un marco de respeto a sus derechos”, lo anterior, a través de la implementación de medidas de protección y autoprotección para la prevención de riesgos y amenazas y aminorar los efectos contra afectaciones a su persona o dignidad.

Por ello se propone la creación de campañas de concientización y educación, enfocadas en sectores jóvenes (entre 14 a 17 años), a nivel nacional (lo anterior puede replicarse para los distintos niveles educativos), donde se aborden temas relacionados con el buen empleo de las TIC y el ejercicio de los DDHH, enfocados en la prevención. Lo anterior se debe realizar en estrecha colaboración con las autoridades educativas para tener un mayor alcance. Con la finalidad de que los usuarios sean conscientes sobre el empleo adecuado de Internet, buscando también disminuir las cifras de ciberdelitos al tener un margen preventivo a un sector vulnerable.

Ante tal preocupación por la juventud mexicana, AMDETIC en colaboración con la UNAM llevamos ciclos de jornadas tituladas “No violencia en Internet” por las cuales se buscó dar alcance a los jóvenes de CCH y Preparatoria, teniendo como fin, concientizar, prevenir y saber a dónde dirigirse en caso de haber sido víctima de violencia cometida por medio de Internet, así como las tendencias actuales y riesgos tecnológicos ante el uso de redes sociales.

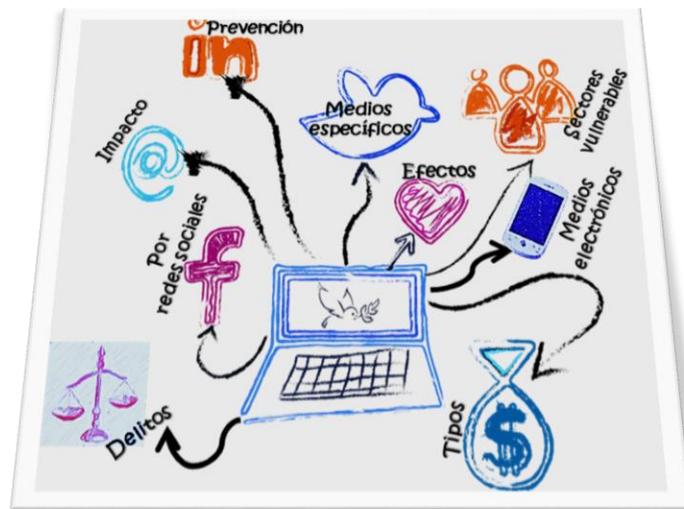
¹² Estrategía Digital Nacional, documento electrónico, consultado en 10-08-2017 recuperado de <http://cdn.mexicodigital.gob.mx/EstrategiaDigital.pdf>

Se hicieron encuestas como instrumentos de medición para poder cuantificar las cifras de violencia en general y de internet de los alumnos presentes en cada una de las ponencias, teniendo como resultado, cifras sorprendentes que necesitan ser atendidas a la brevedad, dándoles la debida importancia, pues es una completa necesidad estar al tanto de lo que se puede prevenir y subsanar dentro de la institución, con una integración multidisciplinaria que tenga como fin poder atender a la comunidad de la UNAM de forma preventiva y reactiva en caso de que hayan sido violentados, dando apoyo legal, psicológico y humano, todo bajo los lineamientos institucionales (Anexo I).

ANEXO 1

PROGRAMA DE AMDETIC A.C.

“NO VIOLENCIA EN REDES SOCIALES”



Introducción

El uso de la tecnología es una necesidad del día a día, el gran impacto de las TIC en todos los sectores como herramientas que ayudan a llevar a cabo y simplificar diversas labores, se ha vuelto algo cotidiano.

Para el sector educativo es primordial el conocimiento tecnológico, pues las nuevas generaciones, al ser nativos digitales inmersos en el uso de internet con fines formativos e incluso de esparcimiento y recreación hace que como guías debamos estar al tanto de los alcances e incluso riesgos a los que los jóvenes se pueden ver expuestos día a día.

Los alcances de las redes sociales han sido sorprendentes en los últimos años, con un crecimiento y uso masificado, se han vuelto el nuevo espacio de convivencia, no olvidemos que el uso de redes sociales involucra muchos aspectos que son incluso desconocidos para varias personas, tales como datos personales, privacidad, intimidad, netiqueta, etc. Es por ello que con las jornadas de “No violencia en Internet” se buscó dar alcance a los jóvenes de CCH y preparatoria, teniendo como fin, concientizar, prevenir y saber a dónde dirigirse en caso de haber sido víctima de violencia cometida por medio de internet, así como las tendencias actuales y riesgos tecnológicos ante el uso de redes sociales.

Se hicieron encuestas como instrumentos de medición para poder cuantificar las cifras de violencia en general y de internet de los alumnos presentes en cada una de las ponencias, teniendo como resultado, cifras sorprendentes que necesitan ser atendidas a la brevedad, dándoles la debida importancia, pues es una completa necesidad estar al tanto de lo que se puede prevenir y subsanar dentro de la institución.

Preparatorias y CCH's visitados

1. CCH Vallejo
2. CCH Oriente
3. CCH Naucalpan (*dos visitas*)
4. Preparatoria 6
5. CCH Sur

Licenciaturas visitadas

1. Facultad de Derecho (Ciudad Universitaria)
2. Derecho (FES Acatlán)
3. Ingeniería (FES Acatlán)
4. Matemáticas Aplicadas y Computación –M@c- (FES Acatlán)
5. CeDeTec (FES Acatlán, área abierta)

Calendario de pláticas impartidas

	ESCUELA	PONENTES	FECHA	ESPACIO	UBICACIÓN
1	CCH Vallejo	Equipo FES Acatlán (<i>Lic. Alejandra Morán Espinosa, Lic. Carlos Ramírez Castañeda, Prof. Luis Daniel Vilchez Alcantar, Prof. Jorge Erick Tonchi Arenas</i>)	15 marzo/11 a 13 hrs.	Sala de consulta de la biblioteca	Dirección: Av. 100 Metros Esq. Fortuna, Magdalena de las Salinas, Gustavo A.
2	Facultad de Derecho (CU)	Mtro. Samuel Ortigoza/Mtro. Rodolfo Romero Flores, Prof. Erick Tonchi Arenas y Lic. Alejandra Morán Espinosa	21 marzo/ 16:00 a 18:00 Hrs.	Aula de Eméritos	Ciudad Universitaria
3	CCH Oriente	Equipo FES Acatlán (<i>Lic. Alejandra Morán Espinosa, Lic. Carlos Ramírez Castañeda, Prof. Luis Daniel Vilchez Alcantar, Prof. Jorge Erick Tonchi Arenas</i>)	23 Marzo/11:00 a 13:00 Hrs.	Sala 1 audiovisual	Av. Canal de San Juan S/N, Iztapalapa, Tepalcates, 09210 Ciudad de México, CDMX

4	CCH Sur	Mtra. Maricela San Juan y Equipo FES Acatlán (<i>Lic. Alejandra Morán Espinosa, Lic. Carlos Ramírez Castañeda, Prof. Luis Daniel Vilchez Alcantar, Prof. Jorge Erick Tonchi Arenas</i>)	18 Abril/ 11:00 a 12:00 Hrs.	Sala Gamma	Blvd. Cataratas 3, Jardines del Pedregal, 01900 Ciudad de México, CDMX
5	CCH Naucalpan	Equipo FES Acatlán (<i>Lic. Alejandra Morán Espinosa, Lic. Carlos Ramírez Castañeda, Prof. Luis Daniel Vilchez Alcantar, Prof. Jorge Erick Tonchi Arenas y Nora Itzel González Rivera (servicio social)</i>)	29 Marzo/11:00 a 13:00 Hrs.	Aud. José Sarukhán K.	Calz. de los Remedios 10, Bosque de los Remedios, 53400 Naucalpan de Juárez, Méx.
6	Derecho (FES Acatlán)	Equipo FES Acatlán (<i>Lic. Alejandra Morán Espinosa, Lic. Carlos Ramírez Castañeda, Prof. Luis Daniel Vilchez Alcantar, Prof. Jorge Erick Tonchi Arenas y Nora Itzel González Rivera (servicio social)</i>)	29 marzo/ 16:00 a 18:00 hrs.	Salón 1217 (TICS)	Naucalpan de Juárez, Estado de México, C,P, 53150
7	Derecho (FES Acatlán)	Equipo FES Acatlán (<i>Lic. Alejandra Morán Espinosa, Lic. Carlos Ramírez Castañeda, Prof. Luis Daniel Vilchez Alcantar, Prof. Jorge Erick Tonchi Arenas y Nora Itzel González Rivera (servicio social)</i>)	3 de abril/ 11:00 a 12:00 hrs.	Salón 1217 (TICS)	Naucalpan de Juárez, Estado de México, C,P, 53150
8	Matemáticas Aplicadas y Computación (FES Acatlán)	Equipo FES Acatlán (<i>Lic. Alejandra Morán Espinosa, Lic. Carlos Ramírez Castañeda, Prof. Luis Daniel Vilchez Alcantar, Prof. Jorge Erick Tonchi Arenas y Nora Itzel González Rivera (servicio social)</i>)	3 de abril/ 12:00 a 13:00 hrs.	Salón 1217 (TICS)	Naucalpan de Juárez, Estado de México, C,P, 53150
9	CCH Naucalpan	Equipo FES Acatlán (<i>Lic. Alejandra Morán Espinosa, Lic. Carlos Ramírez Castañeda, Prof. Luis Daniel Vilchez Alcantar, Prof. Jorge Erick Tonchi Arenas y Nora Itzel González Rivera (servicio social)</i>)	2 Mayo/11:00 a 12:00 Hrs.	Explanada central	Calz. de los Remedios 10, Bosque de los Remedios, 53400 Naucalpan de Juárez, Méx.
10	Preparatoria 6	Equipo FES Acatlán (<i>Lic. Alejandra Morán Espinosa, Lic. Carlos Ramírez Castañeda, Prof. Luis Daniel Vilchez Alcantar, Prof. Jorge Erick Tonchi Arenas y Nora Itzel González Rivera (servicio social)</i>)	30 Marzo/ 11:10 a 12:00 y de 12:00 a 12:50	Aula A-10	Corina 3, Coyoacán, Del Carmen, 04100 Ciudad de México, CDMX

Recursos humanos

- 4 ponentes continuos¹³ (*imagen contigua*)
- 3 ponentes invitados
- 1 servicio social

1. Lic. Alejandra Morán Espinosa

Lic. en Derecho y candidata a Maestra en Política Criminal por la UNAM, docente especialista en Derecho Informático y Derecho de las Nuevas Tecnologías, relacionado con temas como Internet, seguridad física y lógica, redes sociales, protección de menores, protección de datos personales y particularmente en temas de Delitos Informáticos como: bullying, sexting, grooming, moobing, pornografía infantil, entre otros delitos.



¹³ Equipo “FES Acatlán”: Lic. Alejandra Morán Espinosa, Lic. Carlos Ramírez Castañeda, Prof. Luis Daniel Vilchez Alcantar, Prof. Jorge Erick Tonchi Arenas y Profa. Nora Itzel González Rivera (servicio social).

2. Lic. Carlos Ramírez Castañeda

Egresado de la carrera de Derecho en FES Acatlán, apasionado por el Derecho Informático y las TIC, entusiasta de la prevención y concientización ante actos de Cibercriminalidad y Ciberseguridad en aspectos técnicos y legales.

3. Prof. Luis Daniel Vilchez Alcantar

Licenciatura en Matemáticas Aplicadas y Computación por la UNAM FES-Acatlán. Actualmente se desempeña como Administrador de Sistemas tipo UNIX en la misma Facultad. Especializado en el aseguramiento de sistemas orientados a las tecnologías de comunicación e Información. Promotor del uso de software libre y open source.

4. Prof. Jorge Erick Tonchi Arenas

Licenciatura en matemáticas aplicadas y computación, entusiasta de la seguridad en cómputo y vocero de la ONG México Ciberseguro, docente de bachillerato especialista en programación y seguridad en Cómputo.

5. Lic. Gisela San Juan (*invitada*)

Licenciada en Comunicación y Cultura por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y cuenta con estudios de la maestría en Gestión de la Ciencia la Tecnología y la Innovación en la Universidad Nacional de General Sarmiento de Buenos Aires, Argentina. En 2005 inicia sus trabajos de investigación y especialización en Telecomunicaciones y en Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), colaborando con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, realizando trabajos para desarrollar el Estudio de Agendas Digitales. En la Cámara de Senadores se desempeñó como asesora en temas de ciencia, tecnología, innovación y TIC, así como en la Comisión de Comunicaciones de la Cámara de Diputados, tuvo a su cargo la coordinación de las propuestas legislativas de la Reforma Constitucional en dicha materia, coordinando en su momento la creación del plan de trabajo en materia de Telecomunicaciones, Ciencia, Tecnología e Innovación para el actual Embajador de México en Argentina. Actualmente, está encargada del desarrollo e implementación de políticas públicas de accesibilidad a los servicios de telecomunicaciones para personas con discapacidad, coordinando los trabajos de la emisión de los lineamientos en esta materia, promoviendo internacionalmente las acciones referentes a los esfuerzos ejecutados por la Coordinación General de Política del Usuario como Directora de Información y Accesibilidad en el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

6. Mtro. Rodolfo Romero Flores (*invitado*)

Licenciado en Derecho por la Facultad de Estudios Superiores de Aragón. Maestro en Derecho con mención honorífica por la Universidad Nacional Autónoma de México. Especialización por la Universidad de Castilla-La Mancha en Toledo, España. Especialidad en Justicia Electoral por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Profesor Titular B de Tiempo Completo de la Facultad de Derecho de la UNAM. Profesor de las materias de Derecho Informático e Informática Jurídica en diversas instituciones académicas.

7. Ing. Samuel Ortigoza Limón (*invitado*)

Ingeniero en Ciencias de la Computación por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; Maestro en Ingeniería en Seguridad y Tecnologías de la Información por el Instituto Politécnico Nacional, becario del Programa Nacional de Posgrados de Calidad CONACYT y por la Beca Institucional de Formación de Investigadores IPN. Cuenta con múltiples certificaciones de la industria de TI, entre las más relevantes: Security+CE, ITIL Foundations Certificate in IT Service Management, Microsoft Technology Associate – Security Fundamentals, IBM Certified Associate – Security QRadar SIEM, IBM Certified Associate – Security Trusteer Apex Advanced Malware Protection. Actualmente se desempeña en Nologin Consulting como Technical Account Manager para temas de seguridad aplicada al sector financiero y bancario. Miembro de la Academia Multidisciplinaria de Derecho y Tecnologías AMDETIC.

8. Prof. Nora Itzel González Rivera (*servicio social*)

Egresada de la Licenciatura en Derecho en la FES Acatlán de la UNAM. Entusiasta de la concientización y prevención en materia de menores en conflicto con la ley.

Logística

- Saber el quórum anticipadamente
- Sede específica del evento (*aula, salón, auditorio, etc.*)
- 15 minutos c/u o ajustarse a los tiempos planteados por cada escuela.
- Interactuar con y entre los asistentes
- Lenguaje claro, directo, coloquial y juvenil, fuerte si es necesario.
- Atuendo informal acorde a la edad presentándonos con pantalón de mezclilla y playera diseñada para el evento. (ANEXO I)
- Diseño de tríptico en impresión a colores, con infografía diseñada para el evento. (ANEXO II)
- Aplicación de encuesta diseñada para el evento (ANEXO III)
- Se inició la plática y entrego encuesta con tríptico desde el ingreso de los estudiantes y al finalizar se recuperó la encuesta.
- Finalizando con 10 o 15 minutos disponibles para sesión de preguntas y respuestas (*cuando se presentaron durante la plática se resolvieron en el mismo momento*).

Infraestructura

Espacio preferentemente cerrado, cañón, equipo de cómputo para usb, pantalla y micrófono inalámbrico (1 a 2).

Cartel publicitario, encuestas, trípticos.

Temáticas abordadas

TEMA 1 Contexto social y violencia

1. Qué es la violencia. Definición
2. Donde nace: Familia, Sociedad, Entorno y Costumbres
3. Quiénes la cometen? Todas las personas
4. Quiénes la pueden sufrir? Todas las personas
5. Tipos. Física, Psicológica, Económica y Sexual
6. Entornos donde se da. Familia, Laboral, Personal, Social, Cultural e Internet (*casuística*)
7. Cómo identificarla
8. Consecuencias en general. Depresión, Estrés, Enfermedad y Suicidio (*Estadísticas CDMX Y EDOMEX*)

TEMA 2 Violencia en internet

1. Internet. Importancia de la información, Peligros y Consejos.
2. Mundo físico y digital. Diferencias y similitudes.
3. Identidad digital. ¿Qué es?, ¿Quién la tiene? Y Porque es importante?
4. Privacidad. ¿Qué es?, ¿Qué incluye?, Importancia y Casuística
5. Principales conductas. Cyberbullying, Sexting, Grooming, Usurpación de identidad. ¿Conoces a alguien o eres víctima?
6. Necesidades digitales. ¿Moda?, ¿Adicción? ¿Necesidad?

TEMA 3 Sistema de justicia para adolescentes

1. Violentómetro. (ANEXO IV)
2. Menores en conflicto con la ley penal. Edad penal, desconocimiento de la norma, tipo de participación (*Autor, testigo, otros, varias personas*)
3. Consecuencias, Conductas y sanciones. Actos y consecuencia jurídica. Conductas y sanciones (*Amenazas, injurias, acoso, insultos y usurpación de identidad*)
4. Otros “Ganchos” en medios electrónicos. Sectas, Discriminación (*machismo, misoginia*), Drogas (*virtuales*), Trata de personas, Pornografía infantil, Y cumpliendo los 18.
5. Qué hacer? Si lo cometes, si lo sufres o si lo atestigüas. A quien acudir (Autoridades locales y universitarias de apoyo de cada plantel).

Evidencia gráfica

Liga a nube para descarga de imágenes de los eventos por escuela:

<https://www.dropbox.com/sh/4fxq485ywiwt992/AABRDoimaS-ku8HB-i6Y-BYoa?dl=0>

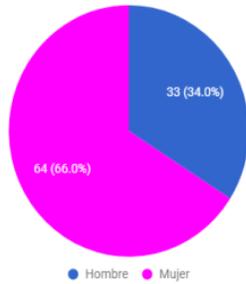
Resumen de cifras

- **Visitas totales realizadas: 12**, de las cuales:
 - 10 Pláticas impartidas de 1 o 2 hrs.
 - 1 Licenciatura encuestada sin plática (*Ingeniería*)
 - 1 CeDeTec (*FES Acatlán, área abierta, encuestada sin plática*)
- **Encuestas totales aplicadas (2 niveles educativos): 1680.**

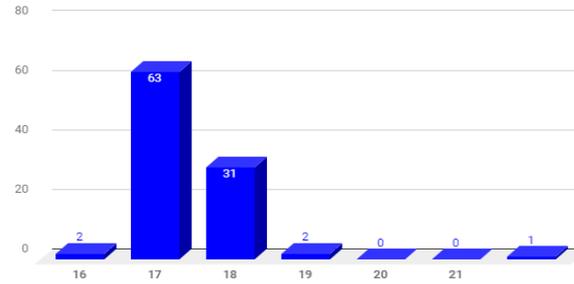
Estadísticas por plantel

CCH Vallejo

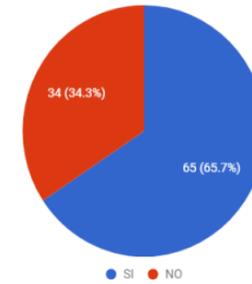
1.- Género



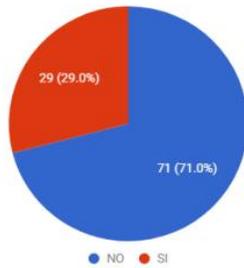
2.- Edad



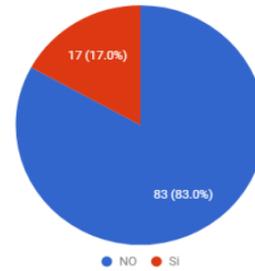
3.- ¿Haz presenciado algún acto de violencia en tu plantel?



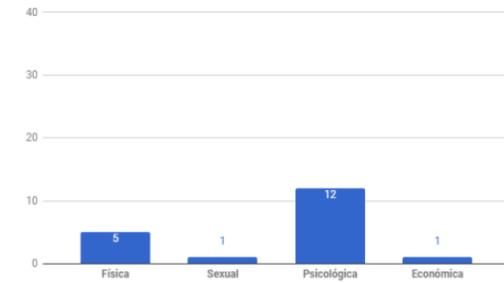
4.- ¿Conoces directa o indirectamente a alguna persona que organice, incite o realice actos de violencia dentro del plantel?



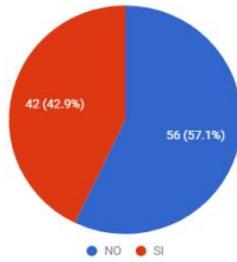
5.- ¿Haz sufrido personalmente algún tipo de violencia dentro del plantel?



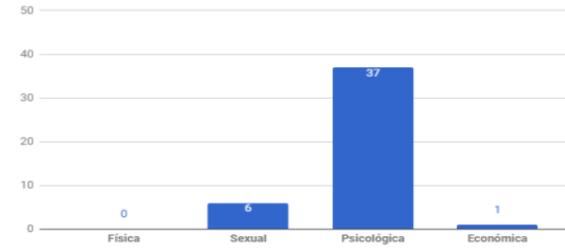
6.- En su caso especifica ¿Cuál? (Responder sólo si la pregunta 5 fue "SI")



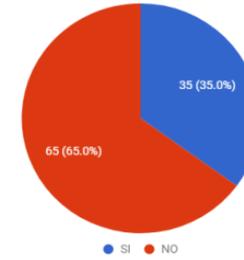
7.-¿Algún profesor en este plantel ha cometido algún acto violento contra ti o tus compañeros?



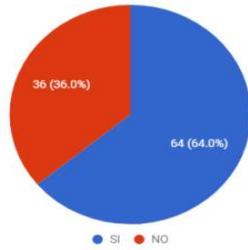
8.- Especifica a qué tipo de acto violento te refieres (Responder sólo si la pregunta 7 fue "SI")



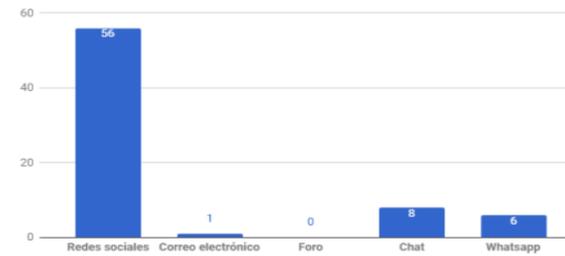
9.- ¿Haz sido víctima de un acto violento en internet?



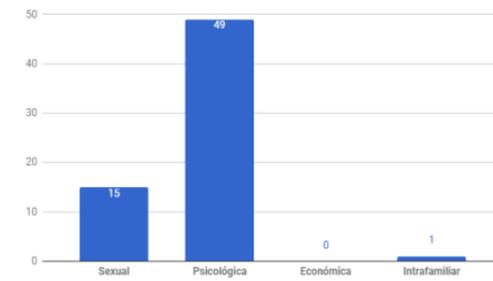
10.- ¿Conoces a alguien que haya sido víctima de un acto violento en internet?



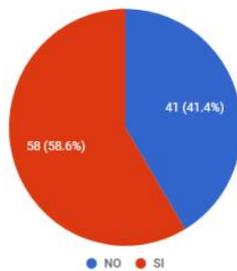
11.- Especifica en que servicio de internet te sucedió (Responder sólo si la pregunta 9 fue "SI")



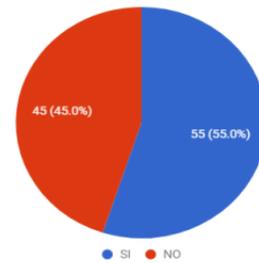
12.- ¿De qué tipo fue?



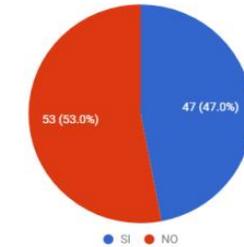
13.- ¿Sabes a quién acudir dentro del plantel en caso de ser víctima de violencia?



14.- ¿Sabes cómo actuar en caso de ser víctima de violencia en internet?

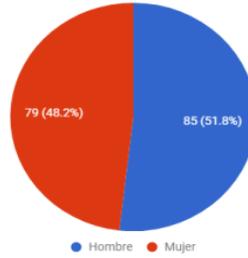


15.- ¿Sabes a quién acudir en caso de ser víctima de violencia en internet, si estás fuera del plantel?

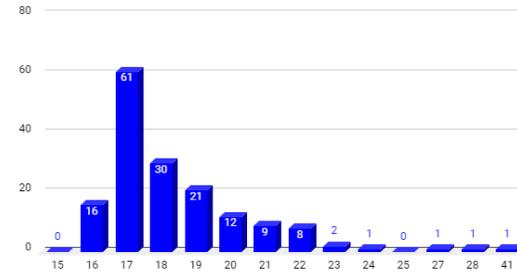


CCH Oriente

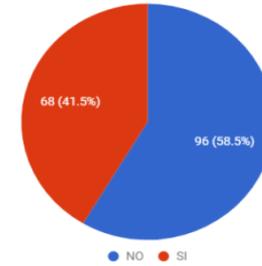
1.- Género



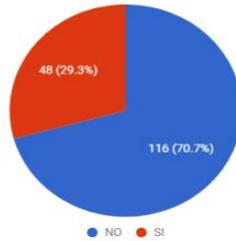
2.- Edad



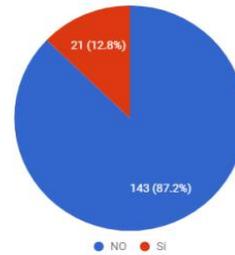
3.- ¿Haz presenciado algún acto de violencia en tu plantel?



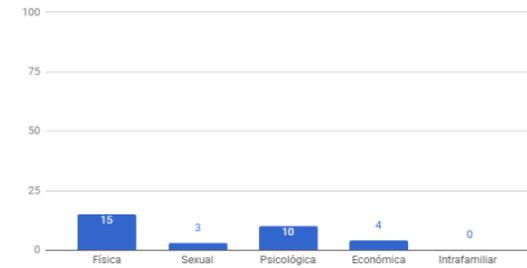
4.- ¿Conoces directa o indirectamente a alguna persona que organice, incite o realice actos de violencia dentro del plantel?



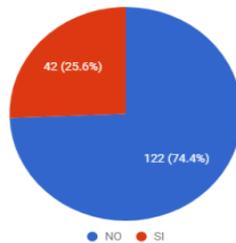
5.- ¿Haz sufrido personalmente algún tipo de violencia dentro del plantel?



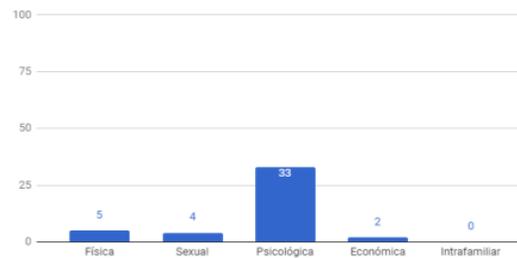
6.- En su caso especifica ¿Cuál? (Responder sólo si la pregunta 5 fue "SI")



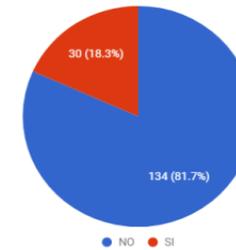
7.- ¿Algún profesor en este plantel ha cometido algún acto violento contra ti o tus compañeros?



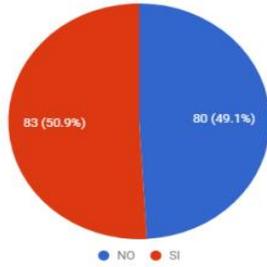
8.- Especificar a qué tipo de acto violento te refieres (Responder sólo si la pregunta 7 fue "SI")



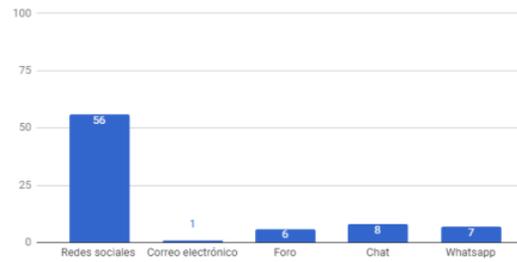
9.- ¿Haz sido víctima de un acto violento en internet?



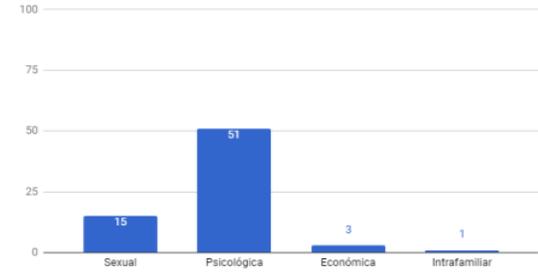
10.- ¿Conoces a alguien que haya sido víctima de un acto violento en internet?



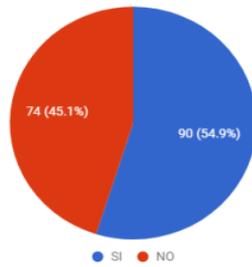
11.- Especifica en que servicio de internet te sucedió (Responder sólo si la pregunta 9 fue "SI")



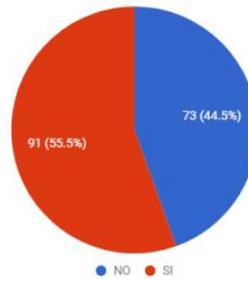
12.- ¿De qué tipo fue?



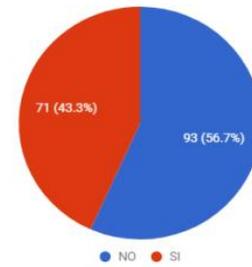
13.- ¿Sabes a quién acudir dentro del plantel en caso de ser víctima de violencia?



14.- ¿Sabes cómo actuar en caso de ser víctima de violencia en internet?

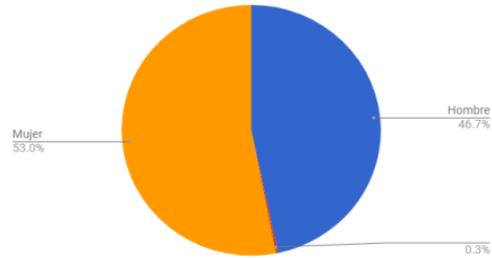


15.- ¿Sabes a quién acudir en caso de ser víctima de violencia en Internet, si estás fuera del plantel ?

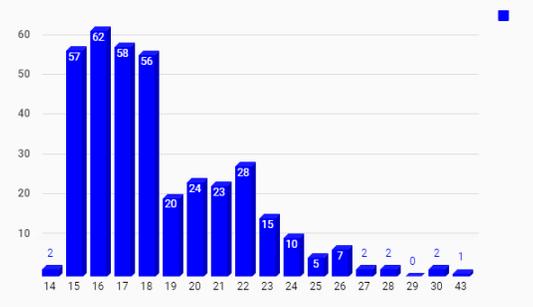


CCH Naucalpan (dos visitas)

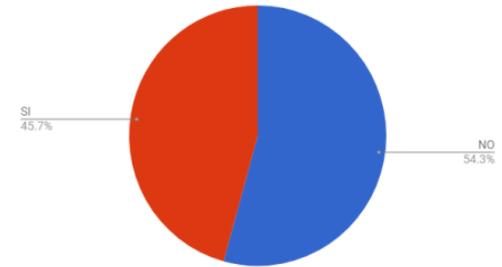
1.- Género



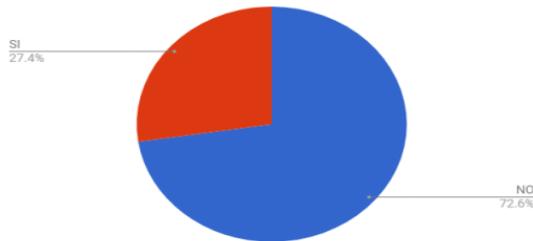
2.- Edad



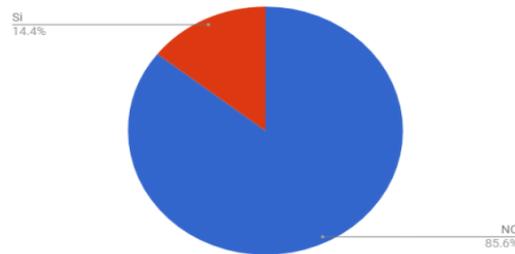
3.- ¿Haz presenciado algún acto de violencia en tu plantel?



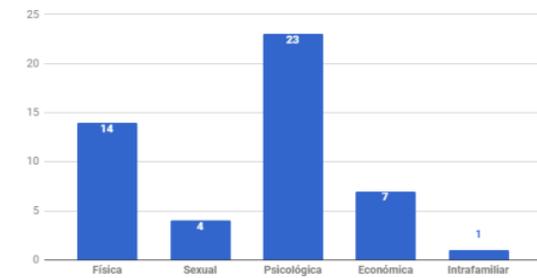
4.- ¿Conoces directa o indirectamente a alguna persona que organice, incite o realice actos de violencia dentro del plantel?



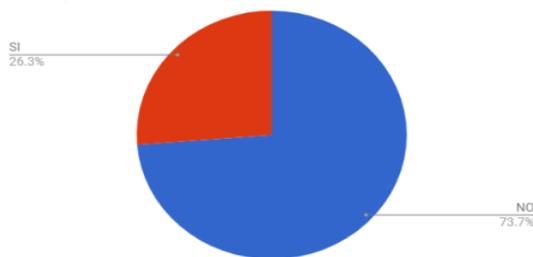
5.- ¿Haz sufrido personalmente algún tipo de violencia dentro del plantel?



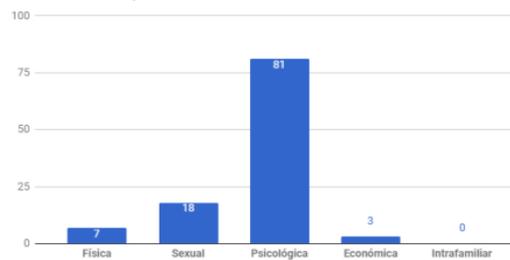
6.- En su caso especifica ¿Cuál? (Responder sólo si la pregunta 5 fue "SI")



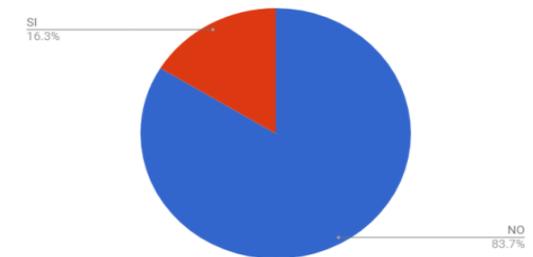
7.- ¿Algún profesor en este plantel ha cometido algún acto violento contra ti o tus compañeros?



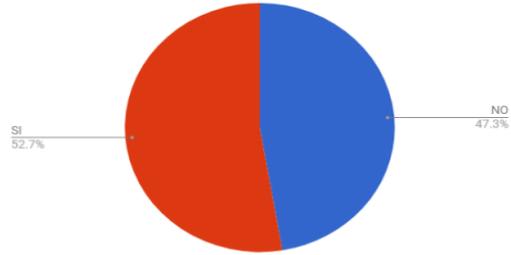
8.- Especificar a qué tipo de acto violento te refieres (Responder sólo si la pregunta 7 fue "SI")



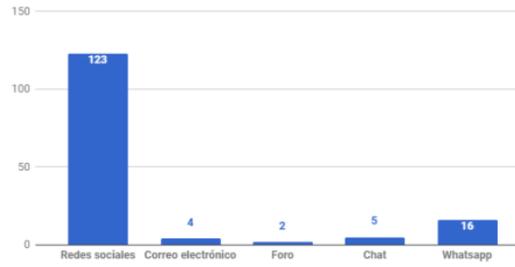
9.- ¿Haz sido víctima de un acto violento en internet?



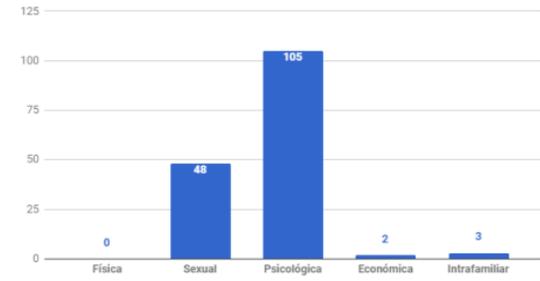
10.- ¿Conoces a alguien que haya sido víctima de un acto violento en internet?



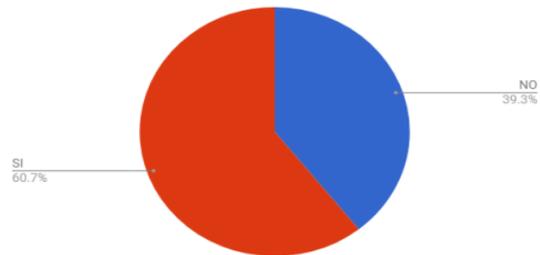
11.- Especifica en que servicio de internet te sucedió (Responder sólo si la pregunta 9 fue "SI")



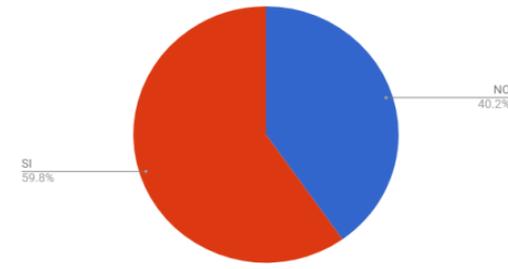
12.- ¿De qué tipo fue?



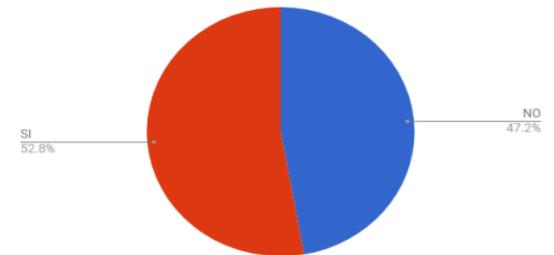
13.- ¿Sabes a quién acudir dentro del plantel en caso de ser víctima de violencia?



14.- ¿Sabes cómo actuar en caso de ser víctima de violencia en internet?

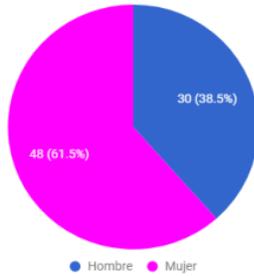


15.- ¿Sabes a quién acudir en caso de ser víctima de violencia en internet, si estás fuera del plantel ?

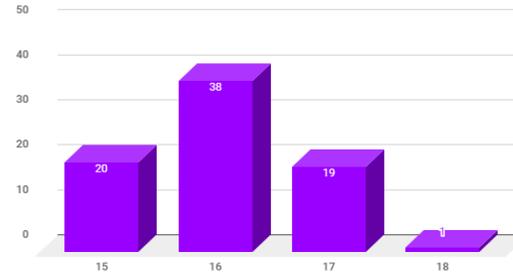


Preparatoria 6

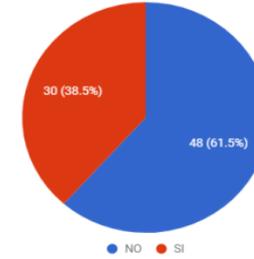
1.- Género



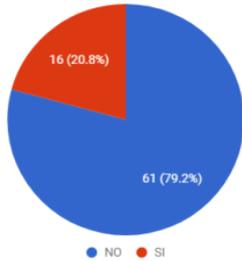
2.- Edad



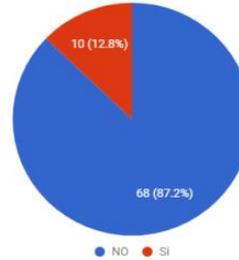
3.- ¿Haz presenciado algún acto de violencia en tu plantel?



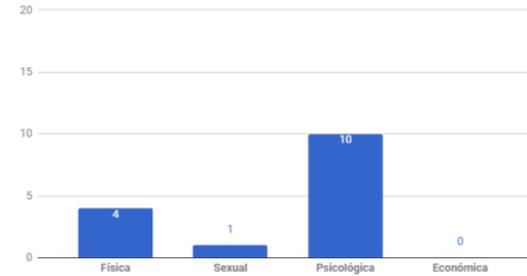
4.- ¿Conoces directa o indirectamente a alguna persona que organice, incite o realice actos de violencia dentro del plantel?



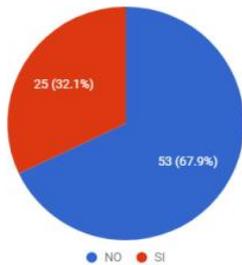
5.- ¿Haz sufrido personalmente algún tipo de violencia dentro del plantel?



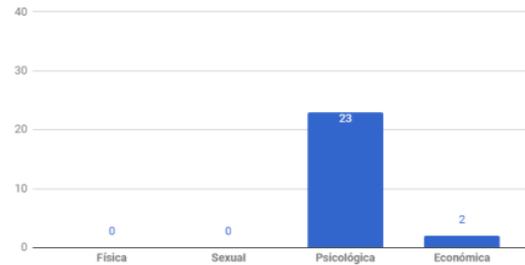
6.- En su caso especifica ¿Cuál? (Responder sólo si la pregunta 5 fue "SI")



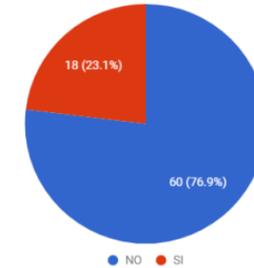
7.-¿Algún profesor en este plantel ha cometido algún acto violento contra ti o tus compañeros?



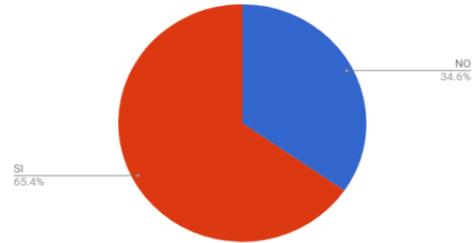
8.- Especificar a qué tipo de acto violento te refieres (Responder sólo si la pregunta 7 fue "SI")



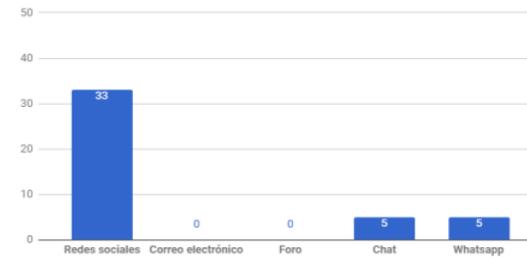
9.- ¿Haz sido víctima de un acto violento en internet?



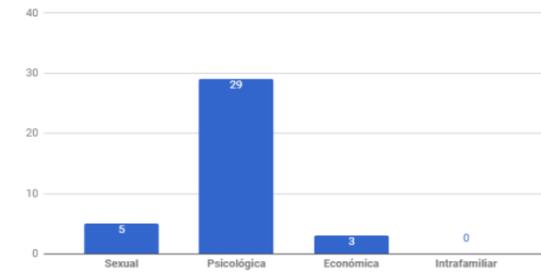
10.- ¿Conoces a alguien que haya sido víctima de un acto violento en internet?



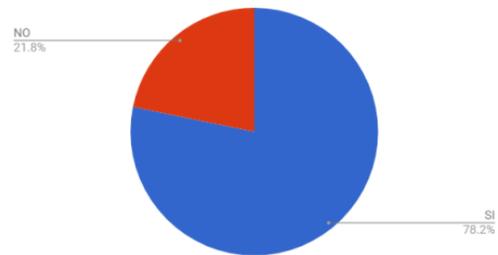
11.- Especifica en que servicio de internet te sucedió (Responder sólo si la pregunta 9 fue "SI")



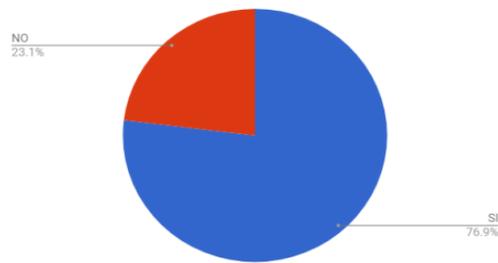
12.- ¿De qué tipo fue?



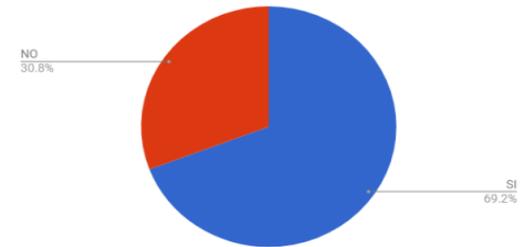
13.- ¿Sabes a quién acudir dentro del plantel en caso de ser víctima de violencia?



14.- ¿Sabes cómo actuar en caso de ser víctima de violencia en internet?

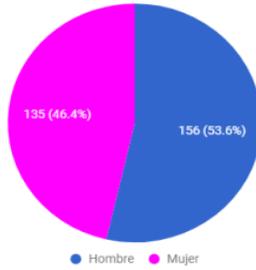


15.- ¿Sabes a quién acudir en caso de ser víctima de violencia en internet, si estás fuera del plantel ?

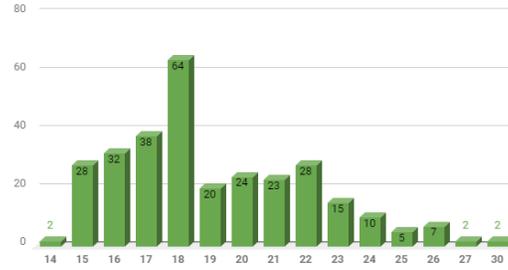


CCH Sur

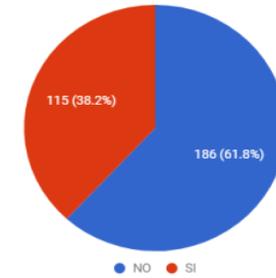
1.- Género



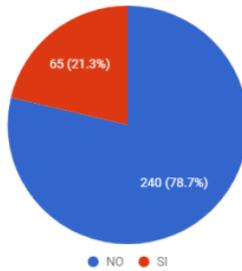
2.- Edad



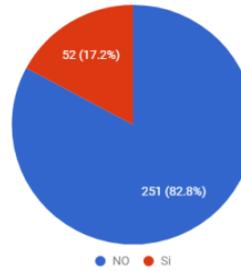
3.- ¿Haz presenciado algún acto de violencia en tu plantel?



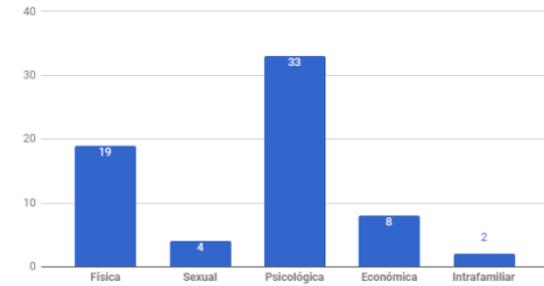
4.- ¿Conoces directa o indirectamente a alguna persona que organice, incite o realice actos de violencia dentro del plantel?



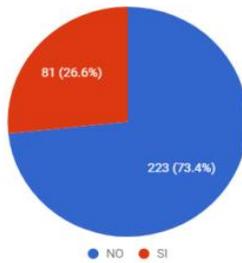
5.- ¿Haz sufrido personalmente algún tipo de violencia dentro del plantel?



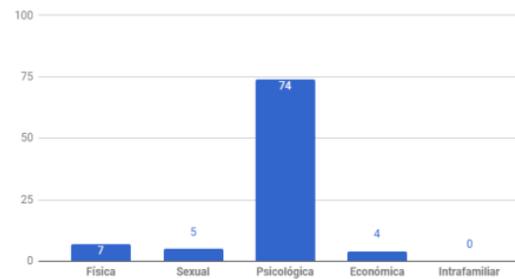
6.- En su caso especifica ¿Cuál? (Responder sólo si la pregunta 5 fue "SI")



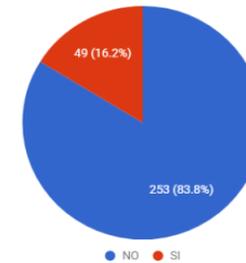
7.-¿Algún profesor en este plantel ha cometido algún acto violento contra ti o tus compañeros?



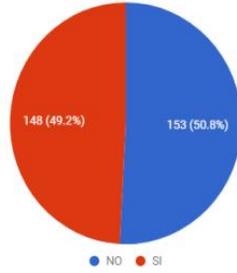
8.- Especificar a qué tipo de acto violento te refieres (Responder sólo si la pregunta 7 fue "SI")



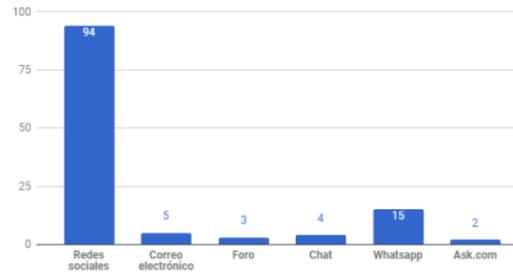
9.- ¿Haz sido víctima de un acto violento en internet?



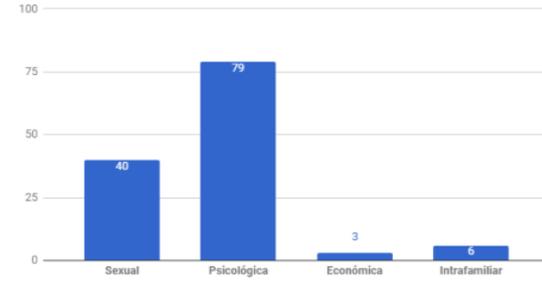
10.- ¿Conoces a alguien que haya sido víctima de un acto violento en internet?



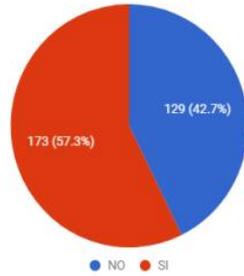
11.- Especifica en que servicio de internet te sucedió (Responder sólo si la pregunta 9 fue "SI")



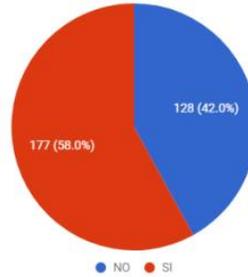
12.- ¿De qué tipo fue?



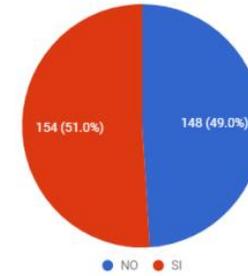
13.- ¿Sabes a quién acudir dentro del plantel en caso de ser víctima de violencia?



14.- ¿Sabes cómo actuar en caso de ser víctima de violencia en internet?

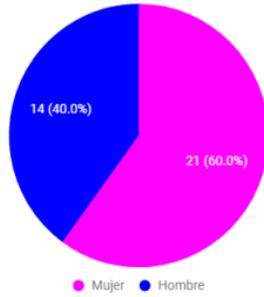


15.- ¿Sabes a quién acudir en caso de ser víctima de violencia en internet, si estás fuera del plantel ?

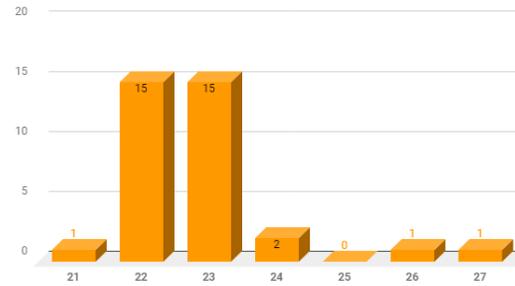


Facultad de Derecho (*Ciudad Universitaria*)

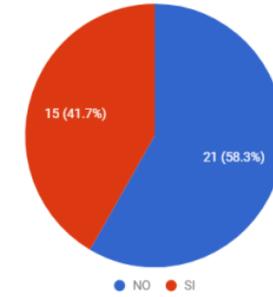
1.- Género



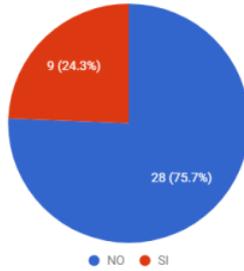
2.- Edad



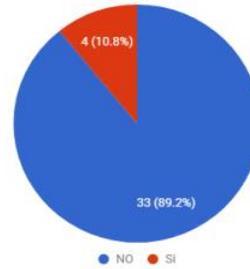
3.- ¿Haz presenciado algún acto de violencia en tu plantel?



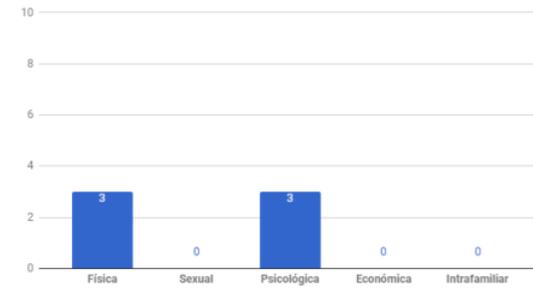
4.- ¿Conoces directa o indirectamente a alguna persona que organice, incite o realice actos de violencia dentro del plantel?



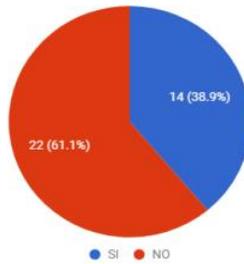
5.- ¿Haz sufrido personalmente algún tipo de violencia dentro del plantel?



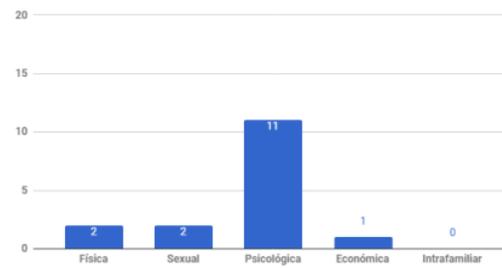
6.- En su caso especifica ¿Cuál? (Responder sólo si la pregunta 5 fue "SI")



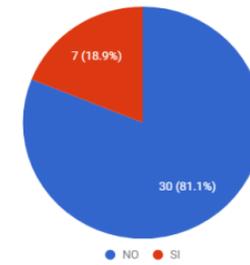
7.-¿Algún profesor en este plantel ha cometido algún acto violento contra ti o tus compañeros?



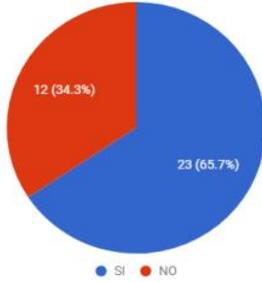
8.- Especifica a qué tipo de acto violento te referes (Responder sólo si la pregunta 7 fue "SI")



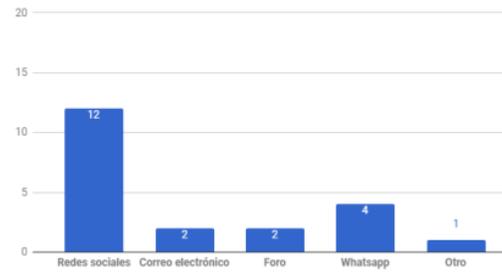
9.- ¿Haz sido víctima de un acto violento en internet?



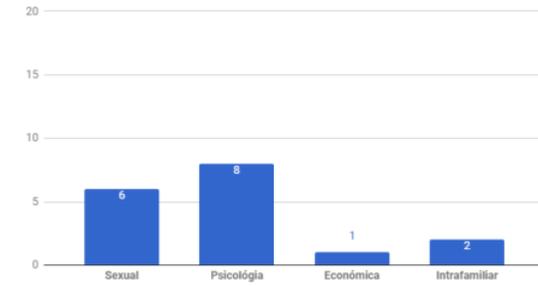
10.- ¿Conoces a alguien que haya sido víctima de un acto violento en internet?



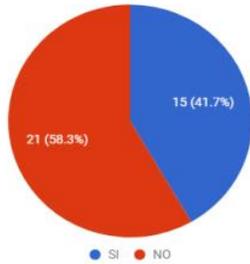
11.- Especifica en que servicio de internet te sucedió (Responder sólo si la pregunta 9 fue "SI")



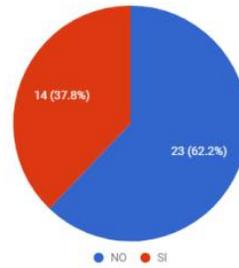
12.- ¿De qué tipo fue?



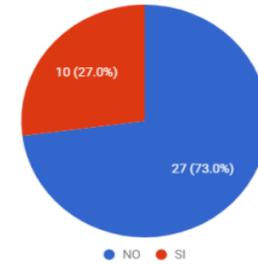
13.- ¿Sabes a quién acudir dentro del plantel en caso de ser víctima de violencia?



14.- ¿Sabes cómo actuar en caso de ser víctima de violencia en internet?

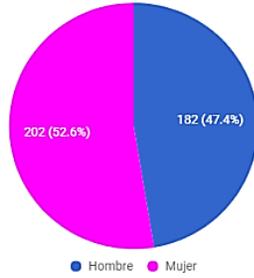


15.- ¿Sabes a quién acudir en caso de ser víctima de violencia en internet, si estás fuera del plantel ?

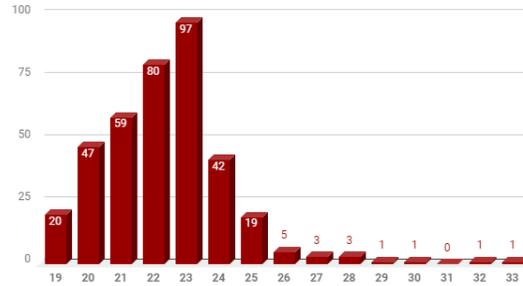


Derecho (FES Acatlán)

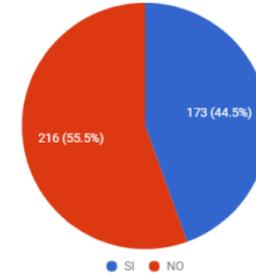
1.- Género



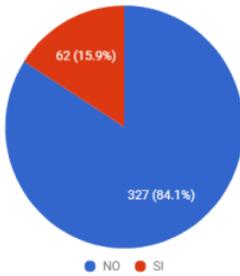
2.- Edad



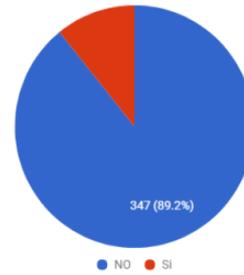
3.- ¿Haz presenciado algún acto de violencia en tu plantel?



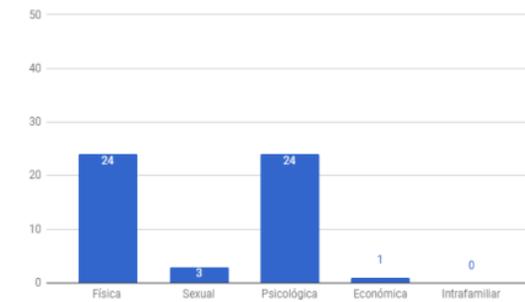
4.- ¿Conoces directa o indirectamente a alguna persona que organice, incite o realice actos de violencia dentro del plantel?



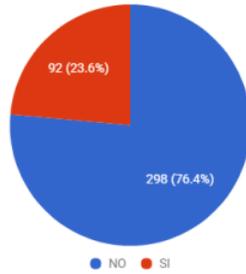
5.- ¿Haz sufrido personalmente algún tipo de violencia dentro del plantel?



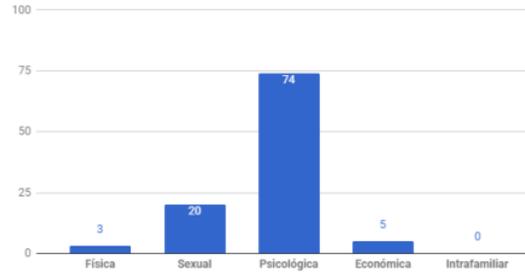
6.- En su caso especifica ¿Cuál? (Responder sólo si la pregunta 5 fue "SI")



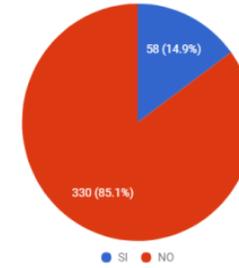
7.-¿Algún profesor en este plantel ha cometido algún acto violento contra ti o tus compañeros?



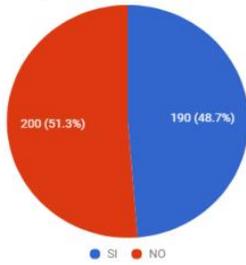
8.- Especifica a qué tipo de acto violento te refieres (Responder sólo si la pregunta 7 fue "SI")



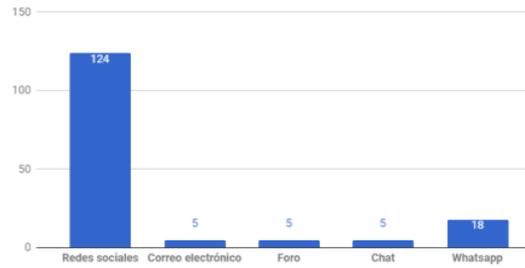
9.- ¿Haz sido víctima de un acto violento en internet?



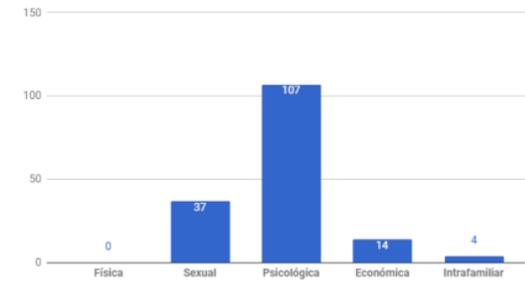
10.- ¿Conoces a alguien que haya sido víctima de un acto violento en internet?



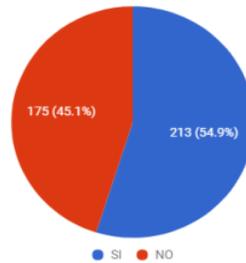
11.- Especifica en que servicio de internet te sucedió (Responder sólo si la pregunta 9 fue "SI")



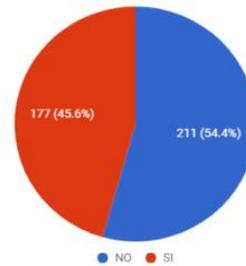
12.- ¿De qué tipo fue?



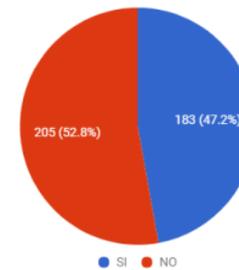
13.- ¿Sabes a quién acudir dentro del plantel en caso de ser víctima de violencia?



14.- ¿Sabes cómo actuar en caso de ser víctima de violencia en internet?

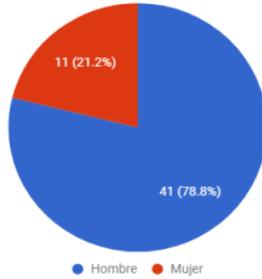


15.- ¿Sabes a quién acudir en caso de ser víctima de violencia en internet, si estás fuera del plantel ?

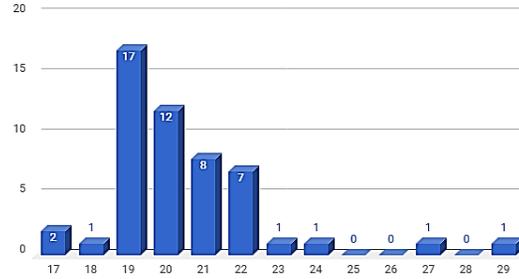


Ingeniería (FES Acatlán)

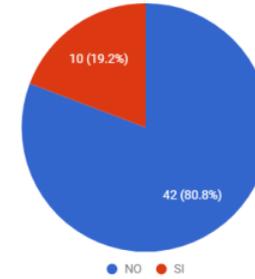
1.- Género



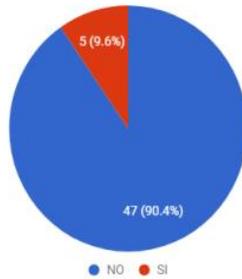
2.- Edad



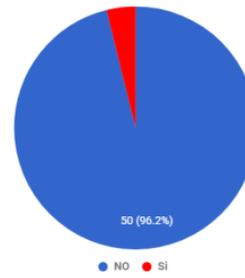
3.- ¿Haz presenciado algún acto de violencia en tu plantel?



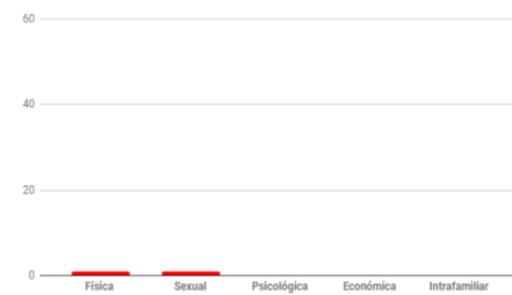
4.- ¿Conoces directa o indirectamente a alguna persona que organice, incite o realice actos de violencia dentro del plantel?



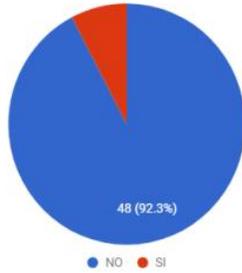
5.- ¿Haz sufrido personalmente algún tipo de violencia dentro del plantel?



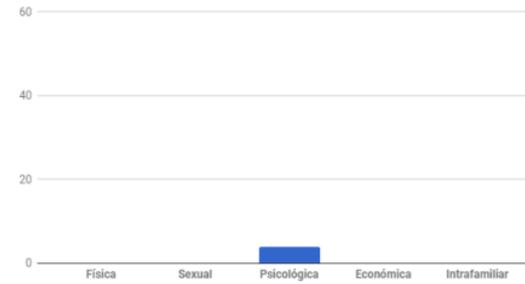
6.- En su caso específica ¿Cuál? (Responder sólo si la pregunta 5 fue "SI")



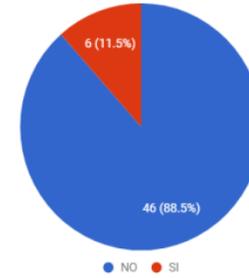
7.- ¿Algún profesor en este plantel ha cometido algún acto violento contra ti o tus compañeros?



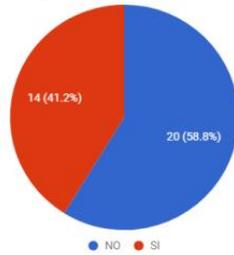
8.- Especificar a qué tipo de acto violento te refieres (Responder sólo si la pregunta 7 fue "SI")



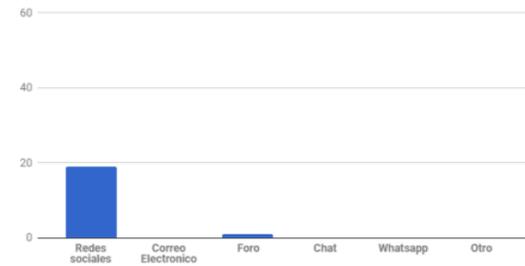
9.- ¿Haz sido víctima de un acto violento en Internet?



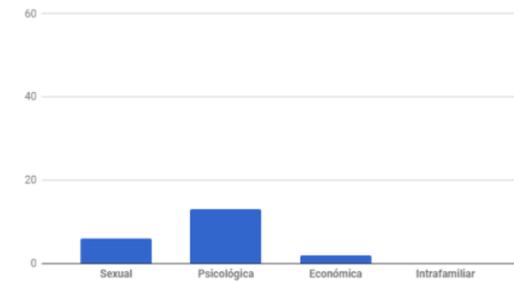
10.- ¿Conoces a alguien que haya sido víctima de un acto violento en internet?



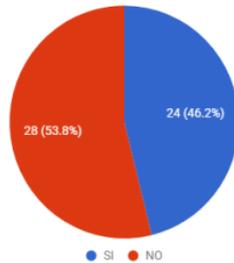
11.- Especifica en que servicio de internet te sucedió (Responder sólo si la pregunta 9 fue "SI")



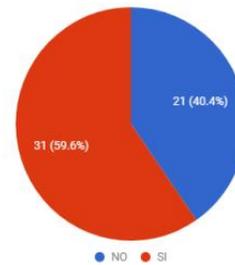
12.- ¿De qué tipo fue?



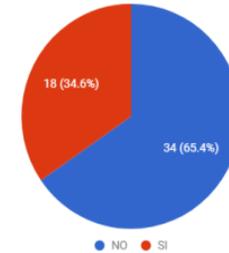
13.- ¿Sabes a quién acudir dentro del plantel en caso de ser víctima de violencia?



14.- ¿Sabes cómo actuar en caso de ser víctima de violencia en internet?

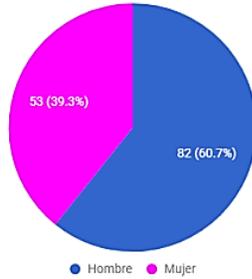


15.- ¿Sabes a quién acudir en caso de ser víctima de violencia en internet, si estás fuera del plantel ?

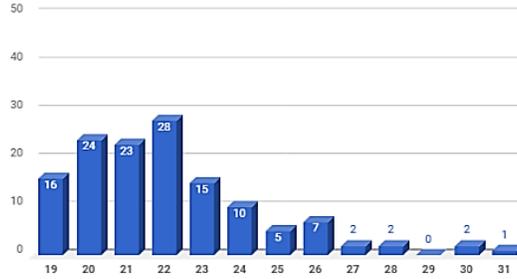


Matemáticas Aplicadas y Computación –M@c- (FES Acatlán)

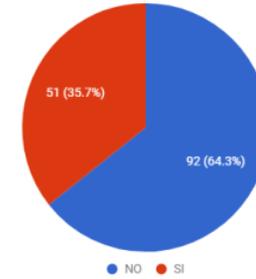
1.- Género



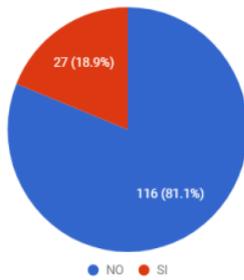
2.- Edad



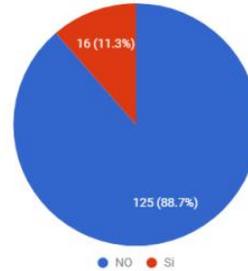
3.- ¿Haz presenciado algún acto de violencia en tu plantel?



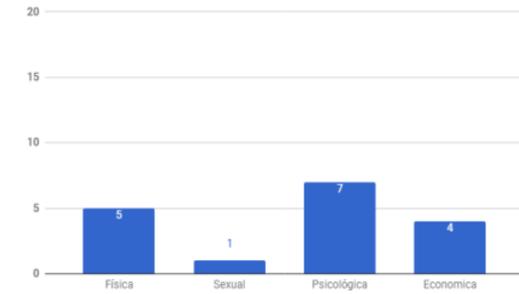
4.- ¿Conoces directa o indirectamente a alguna persona que organice, incite o realice actos de violencia dentro del plantel?



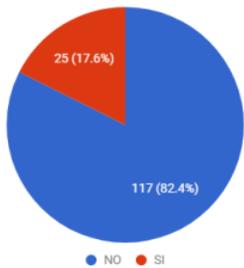
5.- ¿Haz sufrido personalmente algún tipo de violencia dentro del plantel?



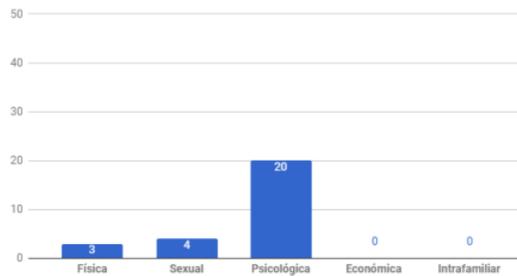
6.- En su caso especifica ¿Cuál? (Responder sólo si la pregunta 5 fue "SI")



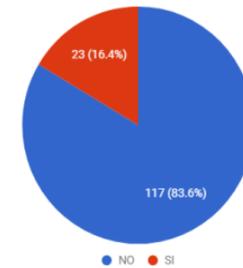
7.- ¿Algún profesor en este plantel ha cometido algún acto violento contra ti o tus compañeros?



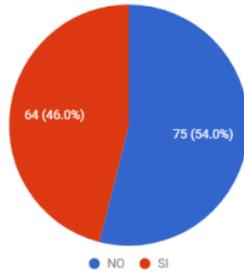
8.- Especifica a qué tipo de acto violento te refieres (Responder sólo si la pregunta 7 fue "SI")



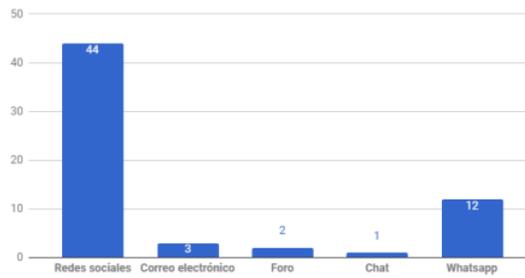
9.- ¿Haz sido víctima de un acto violento en internet?



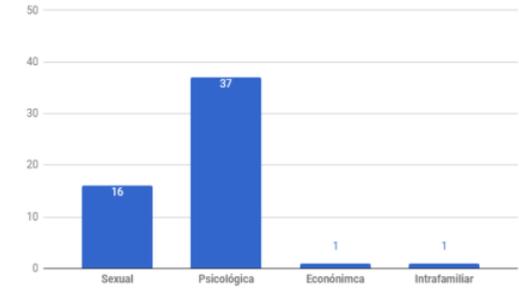
10.- ¿Conoces a alguien que haya sido víctima de un acto violento en internet?



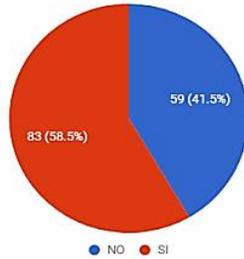
11.- Especifica en que servicio de internet te sucedió (Responder sólo si la pregunta 9 fue "SI")



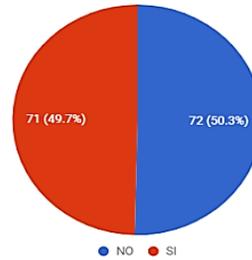
12.- ¿De qué tipo fue?



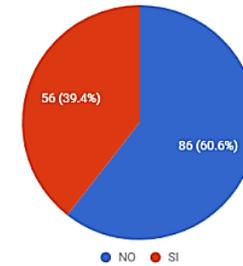
13.- ¿Sabes a quién acudir dentro del plantel en caso de ser víctima de violencia?



14.- ¿Sabes cómo actuar en caso de ser víctima de violencia en internet?

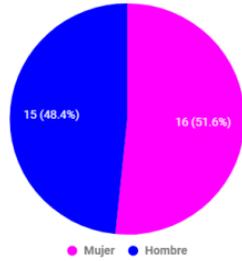


15.- ¿Sabes a quién acudir en caso de ser víctima de violencia en internet, si estás fuera del plantel ?

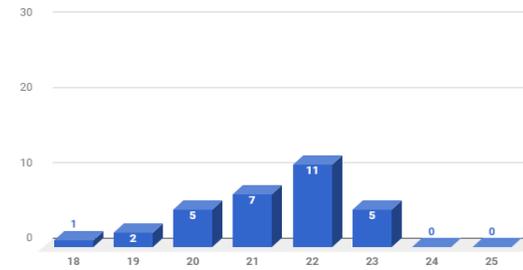


CeDeTec (FES Acatlán, área abierta)

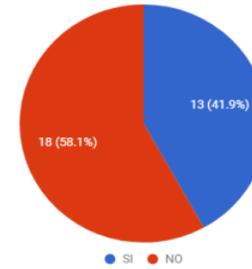
1.- Género



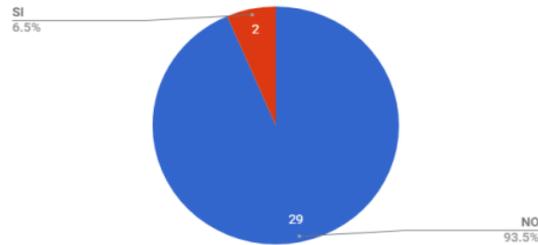
2.- Edad



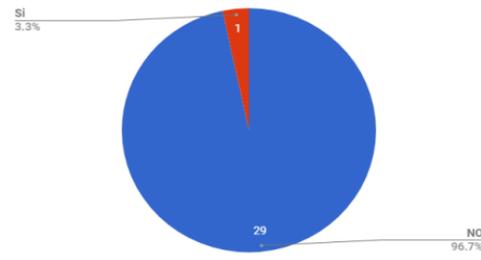
3.- ¿Haz presenciado algún acto de violencia en tu plantel?



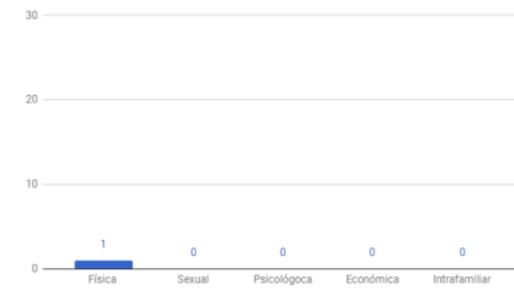
4.- ¿Conoces directa o indirectamente a alguna persona que organice, incite o realice actos de violencia dentro del plantel?



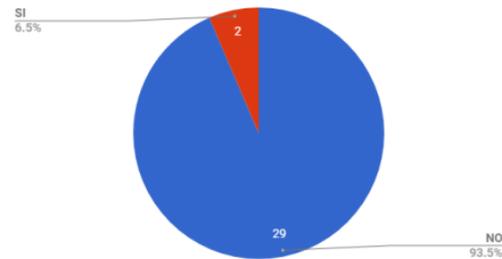
5.- ¿Haz sufrido personalmente algún tipo de violencia dentro del plantel?



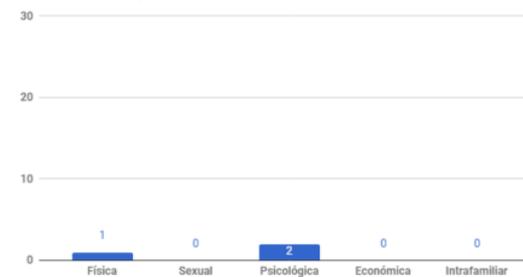
6.- En su caso especifica ¿Cuál? (Responder sólo si la pregunta 5 fue "SI")



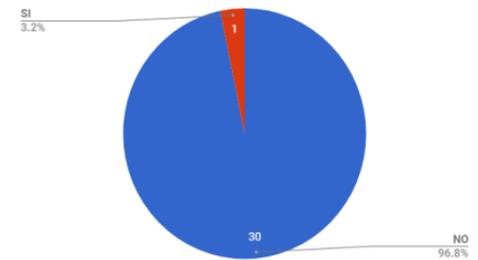
7.- ¿Algún profesor en este plantel ha cometido algún acto violento contra ti o tus compañeros?



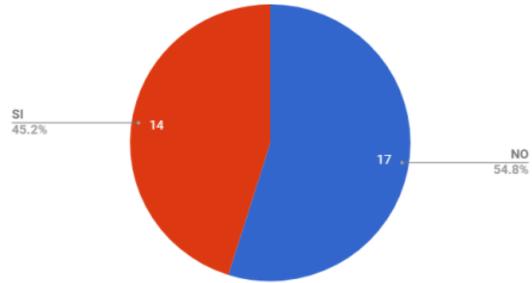
8.- Especificar a qué tipo de acto violento te refieres (Responder sólo si la pregunta 7 fue "SI")



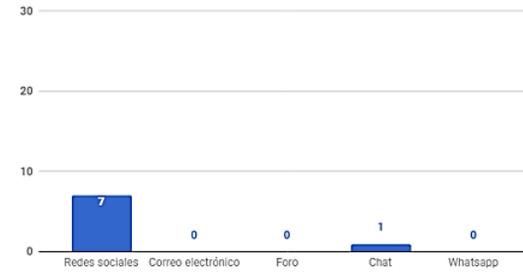
9.- ¿Haz sido víctima de un acto violento en internet?



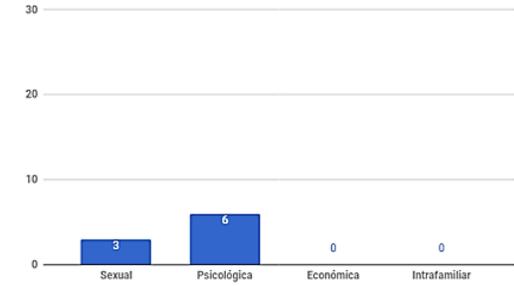
10.- ¿Conoces a alguien que haya sido víctima de un acto violento en internet?



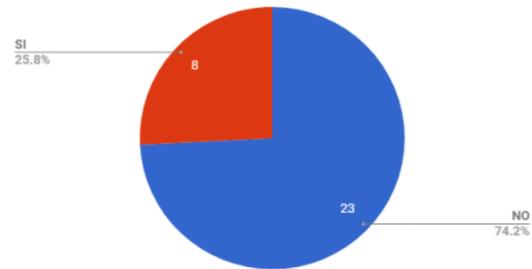
11.- Especifica en que servicio de internet te sucedió (Responder sólo si la pregunta 9 fue "SI")



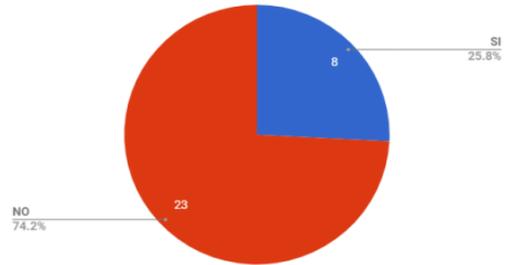
12.- ¿De qué tipo fue?



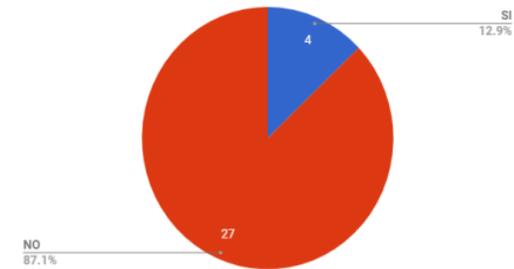
13.- ¿Sabes a quién acudir dentro del plantel en caso de ser víctima de violencia?



14.- ¿Sabes cómo actuar en caso de ser víctima de violencia en internet?



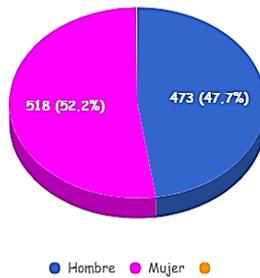
15.- ¿Sabes a quién acudir en caso de ser víctima de violencia en internet, si estás fuera del plantel ?



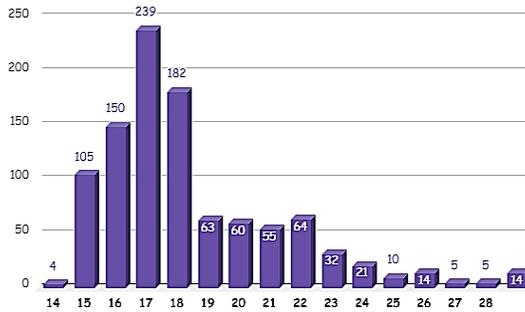
Gráficos totales por nivel educativo

Nivel medio superior

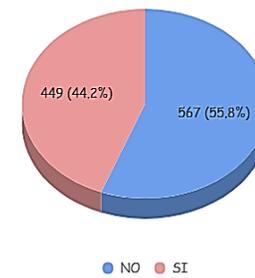
1.- Género



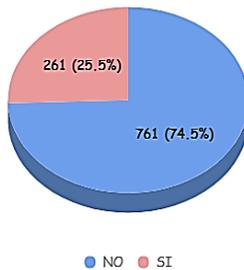
2.- Edad



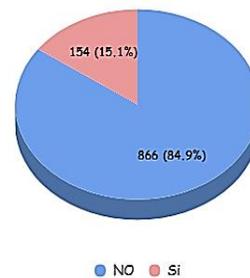
3.- ¿Haz presenciado algún acto de violencia en tu plantel?



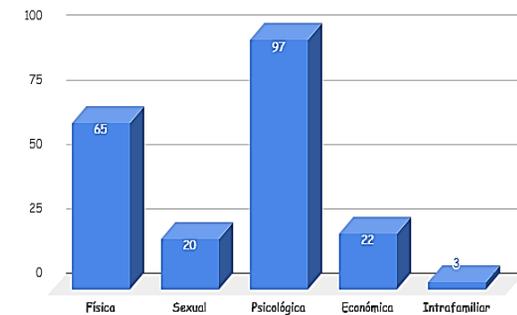
4.- ¿Conoces directa o indirectamente a alguna persona que organice, incite o realice actos de violencia dentro del plantel?



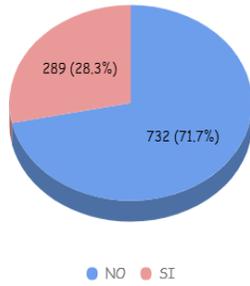
5.- ¿Haz sufrido personalmente algún tipo de violencia dentro del plantel?



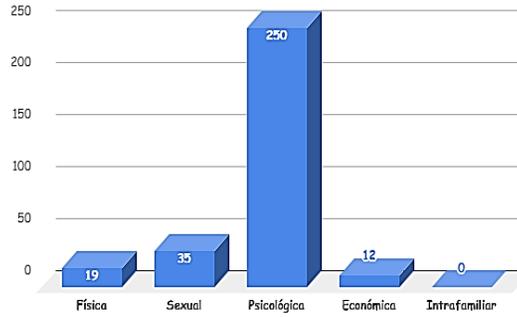
6.- En su caso específica ¿Cuál? (Responder sólo si la pregunta 5 fue "SI")



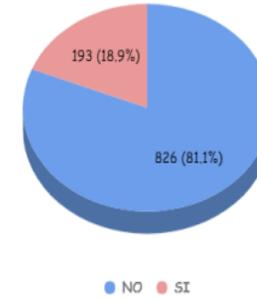
7.- ¿Algún profesor en este plantel ha cometido algún acto violento contra ti o tus compañeros?



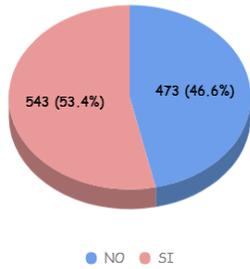
8.- Especificar a qué tipo de acto violento te refieres (Responder sólo si la pregunta 7 fue "SI")



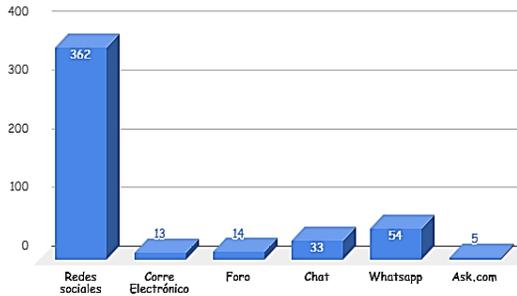
9.- ¿Haz sido víctima de un acto violento en internet?



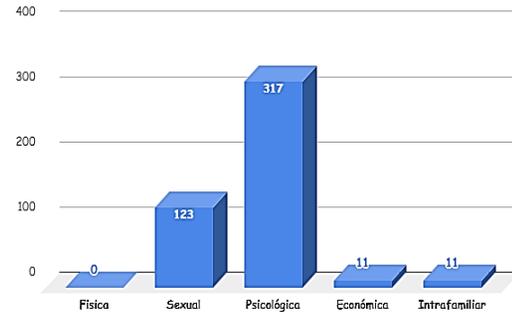
10.- ¿Conoces a alguien que haya sido víctima de un acto violento en internet?



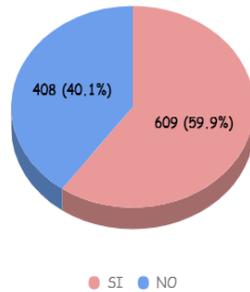
11.- Especifica en que servicio de internet te sucedió (Responder sólo si la pregunta 9 fue "SI")



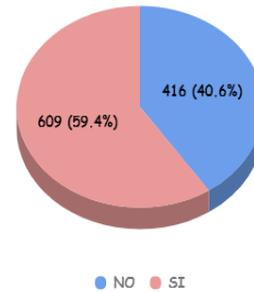
12.- ¿De qué tipo fue?



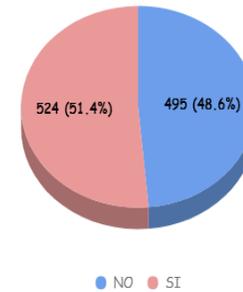
13. - ¿Sabes a quién acudir dentro del plantel en caso de ser víctima de violencia?



14. - ¿Sabes cómo actuar en caso de ser víctima de violencia en internet?



15. - ¿Sabes a quién acudir en caso de ser víctima de violencia en internet, si estás fuera del plantel ?

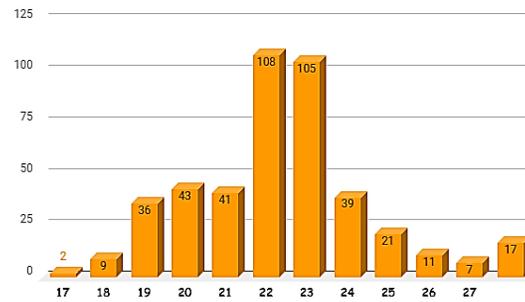


Nivel superior

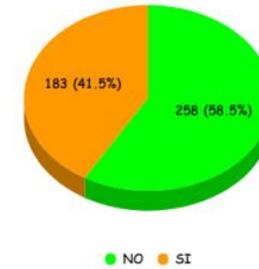
1.- Género



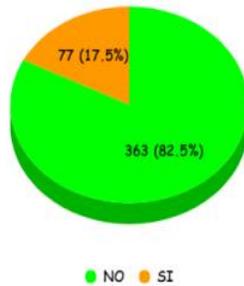
2.- Edad



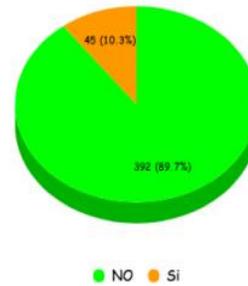
3.- ¿Haz presenciado algún acto de violencia en tu plantel?



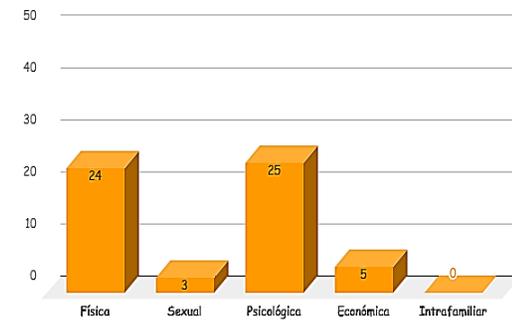
4.- ¿Conoces directa o indirectamente a alguna persona que organice, incite o realice actos de violencia dentro del plantel?



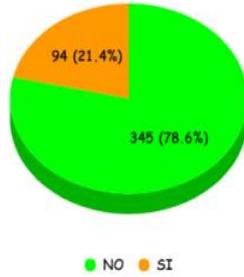
5.- ¿Haz sufrido personalmente algún tipo de violencia dentro del plantel?



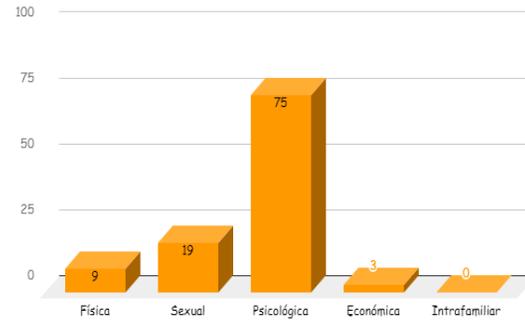
6.- En su caso específica ¿Cuál? (Responder sólo si la pregunta 5 fue "SI")



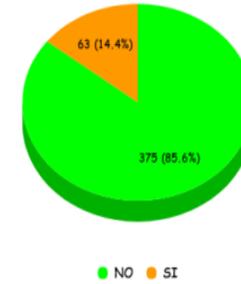
7.-¿Algún profesor en este plantel ha cometido algún acto violento contra ti o tus compañeros?



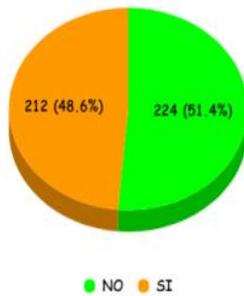
8.- Especificar a qué tipo de acto violento te refieres (Responder sólo si la pregunta 7 fue "SI")



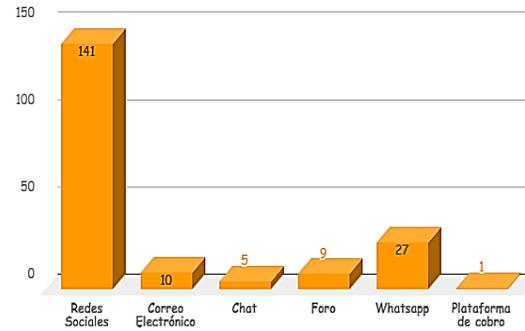
9.- ¿Haz sido víctima de un acto violento en internet?



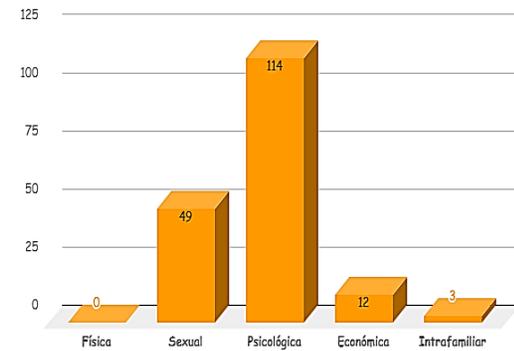
10.- ¿Conoces a alguien que haya sido víctima de un acto violento en internet?



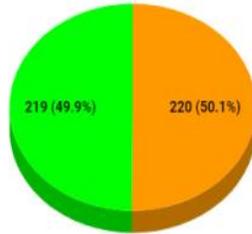
11.- Especifica en que servicio de internet te sucedió (Responder sólo si la pregunta 9 fue "SI")



12.- ¿De qué tipo fue?

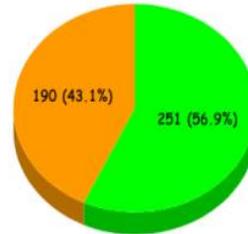


13.- ¿Sabes a quién acudir dentro del plantel en caso de ser víctima de violencia?



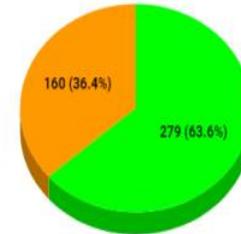
● SI ● NO

14.- ¿Sabes cómo actuar en caso de ser víctima de violencia en internet?



● NO ● SI

15.- ¿Sabes a quién acudir en caso de ser víctima de violencia en internet, si estás fuera del plantel ?



● NO ● SI

Anexos

ANEXO I.- Playeras con diseño específico



ANEXO II.- Tríptico con infografía

Lo jurídico

Cualquier conducta que realices tiene consecuencias, incluso jurídicas, que son las peores. Si eres menor de edad (12 años de edad y hasta antes de cumplir los 18), también el derecho te sujeta a un proceso penal especial. Ser violento te pone a la altura de un delincuente aunque sea la primera vez!!! La violencia es el principio de una vida de agresiones, las realices o... las sufras.

Los delitos se cometen directamente con el uso de internet y otra tecnología: sexting, grooming, acoso, amenazas, sextorsión, violencia intrafamiliar, usurpación de identidad...

Otros indirectamente ya que quedan grabados o son transmitidos por estos medios: violación, abuso sexual, robo, narcomenudeo, daño a la propiedad, lesiones y muchos otros.

!!!Cuando grabas y viralizas, Cometes aún más delitos !!!

Sabemos que nadie nace así... ni desea que le pase...

Cuál es tu historia?...



Directorio

Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Mtro. Eduardo Guerrero Villegas
Director General de Atención a la Comunidad

Dra. Ma. de los Angeles Guzmán García
Subdirección de Enlace y Vinculación

Dr. Julio Alejandro Téllez Valdés
Presidente de AMDETIC

Lic. Fernando I. González Trejo
CeDeTec, FES Acatlán

Lic. Alejandra Morán Espinosa
AMDETIC y FES Acatlán

Diseño Gráfico: D.G. Mayra Chapa





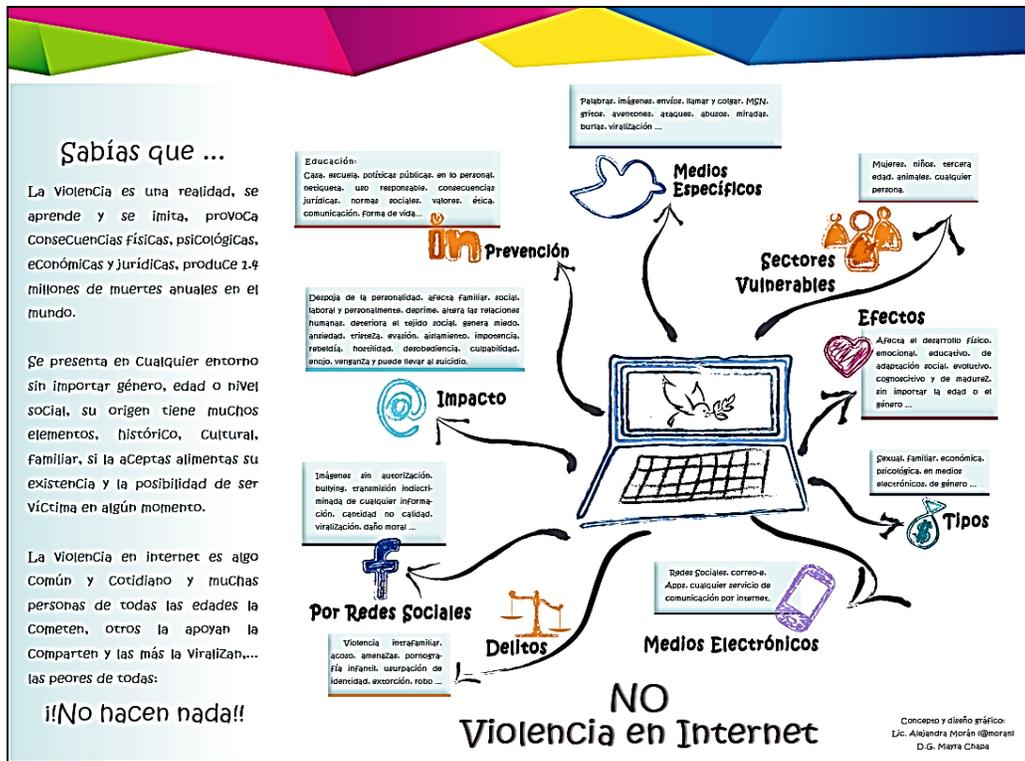

La Violencia es una acción contraria a la naturaleza humana.

Es un ser anormal quien la comete. **victimás:** personas, animales y cosas.

Es decisión personal ser violento.

Nada lo justifica... nadie nace así.

!!!ES UN DELITO !!!



ANEXO III.- Encuesta

ENCUESTA ANÓNIMA

En las preguntas 6, 8 y 11 puedes elegir más de una respuesta si fuera el caso.

1	Especifica tu género	Hombre	Mujer				
2	Edad	14 años	15 años	16 años	17 años	Otra, ¿Cuál?: ____	
3	¿Haz presenciado algún acto de violencia en tu plantel?	SI	NO				
4	¿Conoces directa o indirectamente a alguna persona que organice, incite o realice actos de violencia dentro del plantel?	SI	NO				
5	¿Haz sufrido personalmente algún tipo de violencia dentro del plantel?	SI	NO				
6	En su caso especifica ¿Cuál? (responder solo si la pregunta 5 fue "SI")	Física	Sexual	Psicológica	Económica	Intrafamiliar	
7	¿Algún profesor en este plantel ha cometido algún acto violento contra ti o tus compañeros?	SI	NO				
8	Especificar a qué tipo de acto violento te refieres (responder solo si la pregunta 7 fue "SI")	Física	Sexual	Psicológica	Económica	Intrafamiliar	
9	¿Haz sido víctima de un acto violento en internet?	SI	NO				
10	¿Conoces a alguien que haya sido víctima de un acto violento en internet?	SI	NO				
11	Especifica en que servicio de internet te sucedió (responder solo si la pregunta 9 fue "SI")	Redes sociales	Correo electrónico	Foro	Chat	WhatsApp	Otro (cual)
12	De qué tipo fue?	Sexual	Psicológica	Económica	Intrafamiliar		
13	¿Sabes a quien acudir dentro del plantel en caso de ser víctima de violencia?	SI	NO				
14	¿Sabes cómo actuar en caso de ser víctima de violencia en Internet?	SI	NO				
15	¿Sabes a quien acudir en caso de ser víctima de violencia en internet, si estás fuera del plantel?	SI	NO				

ANEXO IV.- Violentómetro.

